



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**ACTIVIDADES RECREACIONALES, BAJO UN ENFOQUE DE  
TURISMO RURAL, PARA EL SECTOR NARICUAL,  
BARCELONA, ESTADO ANZOÁTEGUI.**

Trabajo de Grado Modalidad Investigación presentado como requisito parcial para  
optar al título de Lic. en Turismo

Bachiller:

Yamile Del Carmen Flores Barrero

Guatamare, junio de 2007

## **DEDICATORIA**

A Dios Todopoderoso y a la Virgen del Valle, por guiarme en mi vida y darme la luz espiritual en el trayecto de mi carrera universitaria.

A mi Mamá y mis queridos hijos, por su incondicional amor y su apoyo durante mi vida, este éxito es para enseñarles que si se puede triunfar en la vida pese a todos los obstáculos que se te puede presentar en tu vida, y si se puede alcanzar los sueños mas anhelados.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y la Virgen del Valle que me han bendecido con todas las oportunidades que han hecho posible la culminación con éxito de una de mis metas más importantes.

A mi familia que ha sido fuente de inspiración y de apoyo en los momentos más importantes.

A mi tutor académico Lcdo. Rafael Lunar por todo el apoyo prestado para la culminación de esta investigación.

A los profesores de la Universidad de Oriente que nos han orientado y han dado las herramientas para que seamos profesionales de éxito

A mis amigos con quienes siempre sé puedo contar tanto en los momentos de celebración como en los que necesito ánimo y apoyo.

Y mis más preciados agradecimientos a todas las personas que día a día me han ayudado a crecer como persona y como profesional.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTOS .....	III
CAPITULO I.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Objetivos .....	4
1.3. Justificación.....	5
CAPITULO II .....	6
2.1. Antecedentes .....	6
2.2. Bases teóricas .....	7
2.3. Operacionalización de variables .....	14
2.4. Definición de términos.....	18
CAPITULO III.....	19
3.1. Tipo de investigación .....	19
3.2. Área de estudio.....	19
3.3. Diseño de la investigación .....	19
3.4. Sujetos de información.....	20
3.5. Población y muestra .....	20
3.5.1. Muestra.....	20
3.6. Técnicas de recolección de datos .....	22
3.7. Procesamiento y análisis de la información .....	24
CAPITULO IV .....	25
4.1. Análisis el sistema turístico del sector naricual, barcelona, estado anzoátegui	25
CAPITULO V .....	69
5.1. Medio físico donde se desarrollaran las actividades recreacionales en el sector naricual.....	69
CAPITULO VI.....	75

6.1. Actividades recreacionales a desarrollar en el sector maricual y compatibles con las áreas rurales. ....	75
CONCLUSIONES .....	96
RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA .....	100
ANEXOS .....	102

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1 .....	42
Distribución Porcentual De Los Turista Que Visitan El Sector Naricual Según El Género.....	42
Gráfico N° 2 .....	44
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según La Edad.....	44
Gráfico N° 3 .....	46
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Ingreso Mensual.....	46
Gráfico N° 4 .....	48
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según Su Motivación .....	48
Gráfico N° 5 .....	50
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según Su Procedencia .....	50
Gráfico N° 6 .....	52
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Tipo De Transporte Utilizado.....	52
Gráfico N° 7 .....	54
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Tiempo De Permanencia .....	54
Gráfico N° 8 .....	56
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según La Forma Del Viaje .....	56
Gráfico 9 .....	58
Distribución Porcentual De La Opinion De Los Vistantes, Respecto A Las Actividades Recreacionales Pudieran Desarrollarse En El Sector Naricual.....	58

Gráfico N° 10 .....	60
Distribución Porcentual De La Frecuencia De Visita.....	60
Gráfico N° 11 .....	62
Distribución Porcentual De La Preparación De La Comunidad En Área Turística...	62
Gráfico N° 12 .....	64
Distribución De La Opinion De Las Personas Involucradas En La Actividad Turística, Respecto A Las Actividades Recreacionales Pudieran Desarrollarse En El Sector Naricual.....	64
Gráfico N° 13 .....	66
Distribución Porcentual De La Disposición De Las Personas Involucradas En La Actividad Turística Del Sector Nacricual, A Prestar Un Buen Servicio Al Visitante	66
Gráfico N° 14 .....	68
Distribución Porcentual De Las Razones Que Inducen A Las Personas Involucradas En La Actividad Turística Del Sector Nacricual, A Prestar Un Buen Servicio Al Visitante .....	68

## INDICE DE TABLAS

Tabla N° 2 .....	32
Disposición De La Corporación De Turismo Para Autorizar El Desarrollo De Actividades Recreacionales En El Sector .....	32
Tabla N° 3 .....	39
Calendario De Festividades Del Sector Naricual.....	39
Tabla N° 4 .....	41
Distribución Absoluta Y Porcentual De Los Turista Que Visitan El Sector Naricual Según El Género .....	41
Tabla N° 5 .....	43
Distribución Absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según La Edad .....	43
Tabla N° 6 .....	45
Distribución Absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Ingreso Mensual.....	45
Tabla N° 7 .....	47
Motivación .....	47
Distribución Absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Motivo Del Viaje .....	47
Tabla N° 8 .....	49
Distribución Absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según Su Procedencia .....	49
Tabla N° 9 .....	51
Distribución Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Tipo De Transporte Utilizado.....	51
Tabla N° 10 .....	53



Distribución absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según El Tiempo .....	53
De Permanencia .....	53
Tabla N° 11 .....	55
Distribución absoluta Y Porcentual De Los Visitantes Del Sector Naricual Según La Forma Del Viaje.....	55
Tabla N° 12 .....	57
Distribución Absoluta Y Porcentual De La Opinion De Los Vistantes, Respecto A Las Actividades Recreacionales Pudieran Desarrollarse En El Sector Naricual .....	57
Tabla N° 13 .....	59
Distribución Absoluta Y Porcentual De La Frecuencia De Visita.....	59
Tabla N° 14 .....	61
Distribución Absoluta Y Porcentual De La Preparación De La Comunidad En Área Turística .....	61
Tabla N° 15 .....	63
Distribución Absoluta Y Porcentual De La Opinion Las Personas Involucradas En La Actividad Turística, Respecto A Las Actividades Recreacionales Pudieran Desarrollarse En El Sector Naricual .....	63
Tabla N° 16 .....	65
Distribución Absoluta Y Porcentual De La Disposición De Las Personas Involucradas En La Actividad Turística Del Sector Nacicual, Para Prestar Un Buen Servicio Al Visitante.....	65
Tabla N° 17 .....	67
Distribución Absoluta Y Porcentual De Las Razones Que Inducen A Las Personas Involucradas En La Actividad Turística Del Sector Naricual, A Prestar Un Buen Servicio Al Visitante.....	67
Tabla N° 18 .....	74
Matriz De Valoración Para Determinar El Medio Físico Donde Se Desarrollaran Las Actividades Recreacionales En El Sector Naricual .....	74

Tabla N° 19 .....	77
Propuesta De Actividades Recreativas Para El Sector Naricual .....	77
Tabla N° 20 .....	78
Caracterización De Las Actividades Recreativas .....	78
Propuestas Para El Sector Naricual.....	78

## CAPITULO I

### 1.1. Planteamiento del problema

El turismo comienza a consolidarse como un medio capaz de mejorar e incluso superar la crisis que trunca económicamente a ciertos países en vías de desarrollo, Venezuela es un ejemplo notable acerca de los efectos, que una actividad como el turismo (hasta hace algunos años de escaso interés) genera en la economía nacional, al incorporarse como un sector que aporta divisas y que puede llegar a ser un estímulo en su crecimiento socioeconómico, mejorando el Producto Interno Bruto (PIB.). Por tal motivo, en el Artículo 310 de la Constitución Bolivariana de Venezuela(Asamblea Nacional:1999:148), el turismo figura como:

Una actividad económica de interés nacional prioritaria para el país, en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en la Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El estado velará por la creación y fortalecimiento del sector Turístico Nacional.

En fiel cumplimiento de este mandato constitucional, en tercer trimestre del año 2002, en el Plan Estratégico de Turismo 2003-2007, se plantearon estrategias enfocadas a diversificar la oferta turística del país basada en tipos de turismo especializados, tales como, Sol y Playa, Naturaleza, Aventura y Deportes Extremos, entre otros.

A tal efecto, esta iniciativa ha provocado un notable auge en diversas modalidades turística, entre las que se destaca el, turismo de aventura, cultural,

científico, y rural; impulsados por los espacios naturales con variedad de paisajes, clima, ecosistemas, fauna y flora, que forman parte de la geografía del estado venezolano, que puede ser aprovechados turísticamente.

En lo que respecta al turismo rural, éste se presenta como una interesante opción para alcanzar el desarrollo de las comunidades rurales, a través de la creación de microempresas agroturísticas y la difusión de las manifestaciones culturales autóctonas, con el fin de cubrir las necesidades de la demanda, y por consiguiente, mejorar la calidad de vida de la población, ya que es el campesino o agricultor el que debe encargarse, no sólo de la producción, sino también, de ofrecer el producto agroturístico, como lo señala Grolleau (1993), citado por la European Comisión – AEIDL (1997):

El turismo rural es un turismo de empresas pequeñas o medianas, un tipo de turismo en donde el elemento central y esencial es el hombre mismo. Difícilmente se puede imaginar un turismo rural organizado por grandes empresas, a menos de reclutar y formar campesinos disfrazados a quienes se encargaría la gestión de centros turísticos rurales o bien a financiar las operaciones gestionadas por los habitantes rurales arraigados.

En el caso específico del estado Anzoátegui, única entidad con riberas en el Orinoco, así como en el Mar Caribe, uno de los más ricos, en cuanto a recursos naturales, considerado un polo turístico importante dentro del mercado nacional y en menor medida en el internacional, con una planta turística capaz de satisfacer las necesidades de la demanda y con una diversidad de atracciones turísticas como: playas costeras, playas insulares, bahías, lagunas costaneras, ríos, monumentos históricos, zonas montañosas, rurales, entre otros, que permiten el aprovechamiento

turístico mediante el desarrollo de actividades recreacionales en forma organizada y planificada.

Ciertamente, es un estado con un desarrollo económico notable con una amplia diversidad de vías de comunicación que incluye una amplia red de carreteras, importantes puertos fluviales y marítimos, y tres aeropuertos, uno de ellos internacional. Entre sus principales ciudades, se destacan: Puerto La Cruz y Barcelona, esta última la de mayor relevancia por ser la capital de esta entidad federal por atesorar un gran patrimonio histórico- cultural y por sus pintorescos pueblos que atraen la atención de sus visitantes. Tal es el caso del Sector Naricual, ubicado en el municipio Simón Bolívar de esta ciudad capital, el cual llama la atención por sus atractivos naturales: Río Capiricual, Río Las Minas, Aguas Termales, fauna silvestre, vegetación boscosa y actividades agrícolas que conforman un espacio ideal para desarrollar actividades al aire libre con poca contaminación, que permiten al hombre entrar en contacto con la naturaleza y descubrir otras culturas.

No obstante, en este interesante sector rural de la ciudad de Barcelona, aún no se ha desarrollado el turismo, a pesar de estar inmerso en un estado turístico por excelencia. Así como lo manifiesta la Sra. Yuleitzi Marott, Directora de Turismo del Municipio Bolívar del estado Anzoátegui, en entrevista realizada el 5 de mayo de 2005: “El Sector Naricual, no ha sido promocionado turísticamente, a pesar de estar caracterizado por el predominio de áreas naturales y rurales, que poseen extraordinarias potencialidades en cada uno de sus subsectores: vegetal, animal, forestal y mineral”.

Con base en lo anteriormente expuesto, y tomando en consideración que la actividad turística – recreacional es una alternativa de diversificación del producto y un medio para mejorar la economía, surge la inquietud de realizar la presente investigación, que responda a la siguiente interrogante:

¿Cuáles actividades recreacionales, bajo un enfoque de turismo rural, pueden ser propuestas para el sector Naricual, Barcelona, Estado Anzoátegui?

La investigación se sistematizará de acuerdo a siguientes sub-preguntas:

¿Cómo está conformado el sistema turístico del sector Naricual, Barcelona, estado Anzoátegui?

¿Cuál será el medio físico, donde se desarrollaran las actividades recreacionales en el sector Naricual, Barcelona estado Anzoátegui?

¿Cuáles serán las actividades recreacionales compatibles con las áreas rurales que se desarrollar en el sector Naricual, Barcelona, estado Anzoátegui?.

## **1.2. Objetivos**

### **General:**

Proponer actividades recreacionales, bajo un enfoque de turismo rural, para el sector Naricual, Barcelona, Estado Anzoátegui.

### Objetivos específicos

- Analizar el sistema turístico del sector naricual, Barcelona, estado Anzoátegui

- Determinar el medio físico donde se desarrollaran las actividades recreacionales.
- Establecer las actividades recreacionales, compatibles con las áreas rurales a desarrollar en el sector Naricual, Barcelona, estado Anzoátegui.

### **1.3. Justificación**

La investigación permitirá diagnosticar las actividades turísticas – recreacionales compatibles con las áreas rurales del Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui, aportando interesantes datos que contribuyan a diversificar su oferta con respecto a otros destinos con características similares y por ende incorporar a las comunidades en las actividades turísticas – recreacionales que puedan ser desarrolladas en el Sector Naricual, Barcelona, estado Anzoátegui.

El presente estudio está inmerso en la línea de investigación, Planificación, manejo y uso ambiental, planteada por el Centro de Investigaciones Turísticas (CITUR) de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, los resultados obtenidos servirán de base para estudios futuros en esta línea, y para los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Turismo y carreras afines.

## **CAPITULO II**

### **2.1. Antecedentes**

Mediante la revisión bibliográfica efectuada se logró encontrar investigaciones que guardan relación directa e indirecta con el tema objeto de estudio, entre las cuales se mencionan:

Lárez y Méndez (2001): “Turismo Rural: Posibilidades de desarrollo en la Isla de Margarita”. Los autores llegaron a la conclusión de que en la Isla de Margarita existe una dinámica rural y, por ende, potencial para el desarrollo del turismo rural el cual representa una diversificación significativa del producto turístico y que además esta dentro de las tipologías turísticas del desarrollo sustentable; así mismo constituye una excelente vía para preservar el medio ambiente donde se practique.

Bonillo y Camacho (2003): “Agroturismo en el Sector La Vega de la población El Cardón, municipio Antolín del Campo, Estado Nueva Esparta”. En esta investigación se concluye que las acciones para impulsar y desarrollar el agroturismo, como alternativa complementaria a la agricultura, deben estar dirigidas a los habitantes rurales beneficiarios, al segmento de turistas y localidades rurales.

Castillo y Velásquez (2000): “Agroturismo en el Municipio Raúl Leoni, Estado Bolívar; Características y Lineamientos para su desarrollo”. Esta investigación arrojó como resultado que el Municipio Raúl Leoni posee condiciones para el desarrollo del agroturismo debido al número de atractivos naturales, Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, además de los espacios agroproductivos, lo cual permite el desarrollo de esta modalidad de turismo.

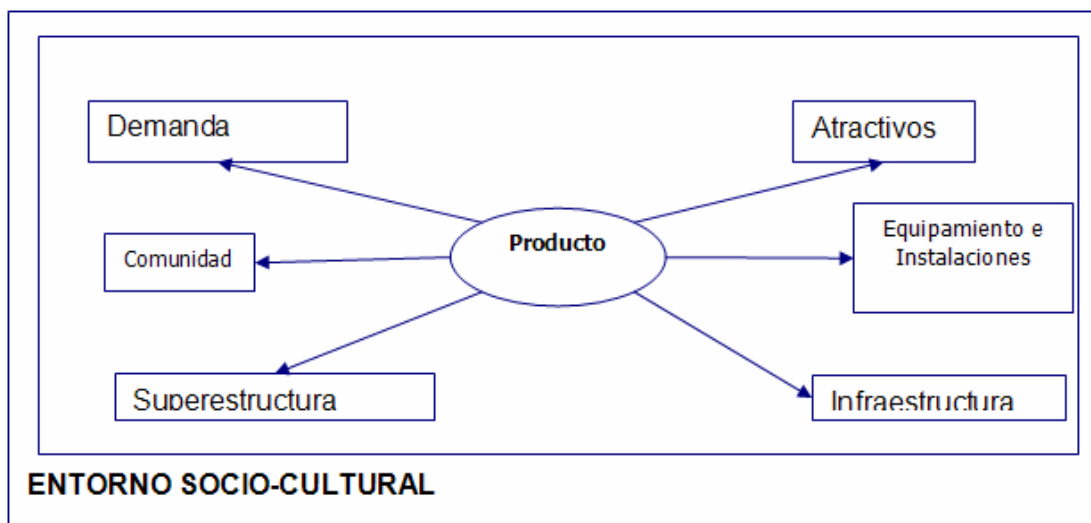


## 2.2. Bases teóricas

### Sistema Turístico

Bajo la Concepción Molina (1997:56), el Turismo Rural, está constituido por todas las actividades turísticas y recreacionales propias del medio rural y que tengan lugar en dicho medio. El desarrollo de este tipo de turismo depende de la investigación de una serie de elementos del sistema turístico que son interactuantes y están destinados a realizar una función específica. Tal como lo concibe Molina (1991), “el funcionamiento de la actividad turística se lleva a cabo mediante una serie de relaciones que caracterizan y definen cada una de las partes que la conforman, es decir, cada una de las partes que totalizan el sistema turístico poseen condiciones que lo hacen particular y dependiente con cada una de ellas, donde el entorno socio cultural juega un papel importante, por ser el medio donde se desarrolla el encuentro turista-receptor. (Figura N° 1).

**Figura N° 1**  
**Sistema Turístico**



FUENTE: Conceptualización del Turismo. Sergio Molina 1991.

A continuación se presenta una descripción detallada de los elementos que conforman este sistema y que deben ser abordados en su totalidad, al momento de efectuar desarrollar estrategias de uso turístico recreacional bajo un enfoque de turismo rural, a saber:

**Superestructura:** Son el conjunto de leyes, reglamentos, planes y programas propuestas por los organismos oficiales, tanto a nivel nacional como estatal, cuya finalidad es regular el sistema turístico y por ende el uso del espacio y los atractivos, por parte del usuario. (Sergio Molina, 1991:38)

**Demanda:** Está conformada por los turistas y sus necesidades físicas y espirituales. El turista es el elemento dinámico del sistema turístico, una vez que inicia el viaje requiere de una serie de facilidades que satisfagan sus necesidades. En este sentido puede afirmarse que es el ente rector del sistema turístico, porque su presencia es indispensable para que se dé este complejo proceso. (Sergio Molina, 1991:39)

Por otra parte, resulta imprescindible considerar las necesidades de la demanda, con la finalidad de adaptar la oferta a los requerimientos del visitante. Tal como lo sostiene Cárdenas (1999:85):

(...) conocer perfectamente las características y necesidades de la corriente turística es un aspecto que debe abarcar todo un cúmulo de datos posibles sobre la composición, desarrollo, tendencias y requerimientos del mercado turístico. (...) El análisis de mercados permite brindar mejores oportunidades de venta del producto turístico, facilita un mejor empleo de los recursos disponibles y en especial permite una mejor

adecuación de ese producto a las necesidades y posibilidades del mercado.

El conocimiento de la demanda, abarca, tanto las motivaciones del viaje como las características socio-económicas, entre las cuales se desatan las siguientes: edad, sexo, procedencia, ingresos familiares, tipo de alojamiento utilizado, medios de transporte, nivel educativo, motivo de la visita, sitios de interés turístico que frecuenta el visitante, promedio de gastos durante el viaje y servicios turísticos que demanda (Hernández 1983:75).

Atractivos: Son el principal motivo del desplazamiento de la demanda turística, debido a que conforman las riquezas que identifican a un destino turístico. Estos se clasifican en concordancia con Cicatur-OEA, citado por el autor antes mencionado (ob.cit.:39).

- Sitios Naturales: Están compuestos por playas, lagos, montañas, parques naturales, bosques, fauna, flora, ríos, lagunas, mares. Son, tal vez, los atractivos más vulnerables del sistema turístico, puesto que su permanencia depende del uso racional que se les dé.
- Museos y Manifestaciones Culturales: Representan todas las expresiones culturales que produce la humanidad, entre las cuales se pueden mencionar: las artes plásticas, los sitios históricos, las danzas populares, la música popular, la gastronomía típica. Estas manifestaciones representan la identidad de los pueblos y son un atractivo inédito capaz de atraer miles de visitantes.
- Folklore: Conforman las raíces de los pueblos, su idiosincrasia y sus valores autóctonos, provenientes de los primeros pobladores. Este

atractivo representa la cultura de los destinos turísticos en su más amplio contexto.

- Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas: Representan un nivel cultural elevado, están caracterizados por obras de bellas artes y proyectos científicos de gran envergadura, capaces de atraer la atención de ciertos visitantes que se identifican con estos atractivos.
- Eventos Programados: Vienen dados por exposiciones y ferias culturales, excursiones organizados, fiestas, eventos religiosos.

Equipamiento e instalaciones: Está conformado por la facilitación de los servicios y las instalaciones donde éstos se suministran, tales como establecimientos de hospedaje, alimentos y bebidas. (Sergio Molina, 1991:39)

Infraestructura: Es la red de servicios básicos que satisfacen las necesidades tanto de la comunidad local como de la demanda turística y constituyen un factor preponderante al momento de efectuar la planificación turística de los destinos. (Sergio Molina, 1991:39)

Comunidad Local: Está compuesta por grupos humanos que participan directa e indirectamente en la actividad turística y que conforman los destinos. Es un factor preponderante para el desarrollo turístico de las regiones, debido a que en sus manos está la facilitación de los servicios requeridos por la demanda. En lo que respecta a turismo rural, el núcleo receptor juega un papel preponderante, debido a que el campesino o agricultor, es el encargado no sólo de la producción, sino también de ofrecer el servicio turístico. (Sergio Molina, 1991:40)

## **Programación de Actividades Recreacionales**

Bajo la óptica de Acerenza, citado por Boullón (1998:91) se entiende por recreación: “ a cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actitud placentera...siendo por lo tanto el turismo una forma particular de recreación”

Desde esta perspectiva, la recreación se presenta como una necesidad humana, que debe ser planificada y programada en función de las necesidades del individuo y por ende, como un recurso de desarrollo para los centros receptores de turismo. En este sentido, las actividades recreacionales deben ser programadas siguiendo una serie de pasos que garanticen el éxito esperado.

El procedimiento a seguir para la programación de actividades recreacionales es el siguiente:

a) El producto turístico recreacional: Boullón (1998), sostiene que está integrado por un componente primario(actividades) y un componente derivado(alimentación, transporte e instalaciones).

b) El medio físico: es la ciudad y su entorno inmediato que no supere las dos horas de tiempo de distancia, de manera tal que sea posible un viaje de ida y vuelta. Entre los lugares aptos para desarrollar actividades recreativas, se destacan: plazas, parques públicos, lagos, ríos, mares, áreas verdes y barrios. Boullón (ob.cit.172)

c) Estructura del programa: En esta sección, se determinan las actividades a planificar con su respectiva especie (Esparcimiento, cultural, espacios naturales, deportes, acontecimientos programados), de acuerdo a la naturaleza del usuario. Boullón (ob.cit.172)

d) Estrategia de programación: En este punto, se consideran las acciones a seguir, tanto a nivel oficial como privado.

e) Resultado del programa: el programa debe contener un equilibrio social e individual. Por un lado, se debe garantizar la accesibilidad a las clases de menores recursos, ocasionando un bienestar social a los habitantes del sector y por el otro, se debe perseguir la satisfacción de las necesidades de cada individuo que haga uso de los servicios recreacionales.

Desde esta perspectiva, es indispensable que dicho programa se realice bajo un enfoque sostenible, donde se resguarde la integridad del paisaje y la cultura local. A tal efecto, el turismo rural, guarda una estrecha relación con el desarrollo turístico sostenible, si se toman en consideración los planteamientos de la Unión Mundial para la Naturaleza, UICN (OMT, 1993), donde se presenta la siguiente definición:

El desarrollo sostenible es un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando de un recurso que se regenera lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración. De esta forma, los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras.

Bajo esta óptica, el desarrollo del turismo sostenible de orientación ecológica requiere de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones como lo señala la OMT (1993:s/p):

(...) un turismo sostenible, que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro.....el turismo sostenible no puede funcionar únicamente a base de imposiciones de la administración pública; es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución, así como que las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración al proceso.

La Organización Mundial de Turismo (1993:14) establece los beneficios que genera en los lugares donde se desarrolla el Turismo Sostenible, a saber:

- Estimula la comprensión de los impactos del turismo sobre el entorno natural, cultural y humano.
- Asegura una distribución equitativa de los costos y beneficios.
- Necesita de la toma de decisiones en todos los sectores sociales; incluso en la prosperidad del país y en la conservación de los recursos naturales.
- Genera fuentes de empleo local, tanto en el sector turístico como en los diversos sectores de apoyo y de gestión de los recursos.
- Fomenta industrias nacionales rentables: hoteles y otras instalaciones de alojamiento, restaurantes y otros servicios de alimentación, sistemas de transporte, artesanías y servicios de guías.

- Genera divisas para el país e inyecta capital y fondos “frescos” en la economía local.
- Diversifica la economía local, en especial las zonas rurales, donde el empleo agrícola puede ser escaso.

Para alcanzar las ventajas, antes mencionadas, se deben tomar acciones en donde se involucre tanto el desarrollo económico como los diferentes comportamientos de la sociedad. Es por ello que un desarrollo turístico depende en mayor parte de mantener una combinación adecuada tanto, dentro de los sectores que conforman la oferta turística como entre ellos mismos.

### **2.3. Operacionalización de variables**

A continuación se presenta un sistema de variables, donde se puede apreciar cada uno de los objetivos involucrados en el presente estudio, con su respectiva operacionalización.





		Equipamiento Instalaciones	e Alojamiento Alimentos y Bebidas <b>Agencias de Viajes y Transporte</b> <b>Turístico</b>	Categoría N° de establecimiento Tipo de servicio
		Infraestructura	Red de carreteras Red de aguas Negras Red de aguas blancas Señalización Transporte público Taxis Red de comunicaciones Recolección de basura Salud Red de Electricidad Seguridad	Si , No, condiciones
		Demanda	Perfil del usuario	Sexo Edad Nivel de Ingresos Motivo del viaje Procedencia Tipo de transporte empleado para llegar el sector Tiempo de permanencia Forma de Viaje Tipos de actividades <u>recreacionales que le gustaría practicar</u>

	Comunidad Local	Preparación en el área turística	No Si (Especificación)
		Opinión sobre el desarrollo de actividades recreacionales en el sector	De acuerdo En desacuerdo
		Tipo de actividades que según su criterio pueden desarrollarse en el sector	Paseo a caballo, visita a aguas termales, pesca, picnic-camping, siembra-recolección, visitas a ríos Todas las anteriores Ninguna de las anteriores Otras: especifique
		Disposición para prestar un buen servicio al visitante	Si (¿por qué?) No (¿por qué?)
Determinar el medio físico donde se desarrollaran las actividades recreacionales	Medio Físico	Sitios Naturales Sitios culturales	Apto No apto

Elaboración propia

#### **2.4. Definición de términos**

Actividades Recreacionales: Son todas las acciones que se realizan en función de satisfacer las necesidades de esparcimiento, deportes, cultura, etc., las cuales pueden ser ejecutadas, tanto al aire libre como en espacios cubiertos.

(Boullón: 1998)

Área Rural: Es aquel lugar sobre el cual se realizan actividades productivas como arar, sembrar y criar animales y explotación de yacimientos minerales. (Ascanio, 1998).

Desarrollo Turístico: es el abastecimiento de un área o región apropiada para satisfacer las necesidades del turista (Acerenza, 1990:45).

Planificación Turística: es un conjunto de procedimientos e iniciativas que el estado determina y pone en marcha con el fin de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos y permitir el disfrute de ellos al mayor número posible de personas, dentro del marco de una unitaria orientación económica y social (Ascanio, 1998).

## **CAPITULO III**

### **3.1. Tipo de investigación**

La investigación se concibe como un Proyecto Factible, Balestrini (2000:130) define este tipo de investigación como: “una proposición sustentada en un Modelo Operativo Factible, orientada a resolver un problema planteado o a satisfacer necesidades en una institución o campo de interés nacional”, el cual se ajusta a la problemática planteada, debido a que se propusieron actividades recreativas que van a permitir desarrollar turísticamente al sector Naricual, Barcelona, Estado Anzoátegui.

### **3.2. Área de estudio**

El área de estudio lo constituye el sector Naricual, Barcelona, Estado Anzoátegui. Figura N° 2

### **3.3. Diseño de la investigación**

El diseño del estudio corresponde al de una investigación de campo transeccional, debido a que los datos fueron recolectados una sola vez en un tiempo único Hernández y otros, citados por Balestrini (2000:133). En función de esta modalidad, se procedió en la primera fase a recolectar datos primarios que guardaran relación con el sistema turístico y el medio físico del sector Naricual, Barcelona, Estado Anzoátegui, para su posterior análisis. En la segunda fase de la investigación se formuló la propuesta.

### **3.4. Sujetos de información**

En la presente investigación las unidades de análisis objetos estudio fueron:

- Los visitantes del sector Naricual.
- Director de Turismo
- Ministerio del Ambiente
- Alcalde del Municipio Simón Bolívar
- Comunidad local

### **3.5. Población y muestra**

La población estudio estuvo compuesta por los visitantes que acuden al Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui y por la comunidad local.

#### **3.5.1. Muestra**

Para la realización de la investigación se aplicó un muestreo aleatorio simple a los visitantes del Sector Naricual, municipio Simón Bolívar, Barcelona, estado Anzoátegui. Debido a que la población referida no es conocida y todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser escogidos. La fórmula a utilizar será la siguiente:

2

$$n = \frac{(z/2)^2 \cdot (p \cdot q)}{E}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra a determinar

Z/2= valor sigma 1,96 corresponde al 95% de probabilidad de confianza

P= probabilidad que los turistas que visitan el Sector Naricual sean nacionales

q= probabilidad que los turistas que visitan el Sector Naricual no sean nacionales

E= margen de Error permisible

Para el caso de la proporción “p” es desconocida, por lo que es necesario asignarle un valor constante de 0.5. En cuanto a la precisión se recomienda un margen de error admisible de 10%, con una posibilidad de confianza del 95%, para evitar que el tamaño de la muestra sea muy grande y manifestándose en los límites estadísticos de confiabilidad.

Sustituyendo los valores se tiene:

Z= 0,050, entonces Z/2 es igual a Z0,025 = 1,96

$$P= 0,50$$

$$Q= 0,50$$

$$E= 10\% = 0,10$$

Entonces:

$$n= \frac{(1,96) \cdot (0,50 \cdot 0,50)}{(0,10)^2} = \frac{0,9604}{0,01} = \boxed{96 \text{ Turistas}}$$

En cuanto a la comunidad local, se empleó un muestreo intencional, debido a que solo se le solicitó información a aquellas personas que están vinculadas directamente con las actividades recreativas. Este tipo de muestreo consiste en que el investigador selecciona la muestra intencionalmente, según su criterio de importancia (Tamayo & Tamayo: 1997)

### 3.6. Técnicas de recolección de datos

Mediante la utilización de las siguientes técnicas se obtuvo la información necesaria para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos planteados:

#### Fuentes Primarias:

- a. Observación Directa: Mediante esta técnica se exploró el área de estudio con la finalidad de visualizar y entender de una manera más objetiva todos los



elementos presentes en el Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Anexo 1

- b. Encuesta Estructurada: Se aplicó a los visitantes del sector objeto de estudio para conocer determinar su perfil. Anexo 2.
- c. Encuesta Estructurada: Se aplicó a los habitantes del sector objeto de estudio para conocer su opinión respecto al desarrollo de actividades recreacionales en su comunidad. Anexo 3.
- d. Entrevista Estructurada: Se aplicó a los organismos públicos, con la finalidad de recolectar datos valiosos para la investigación, tales como: estadísticas, oferta, demanda, infraestructura, atractivos, etc. Anexo 4

**Fuentes Secundarias:**

- a. Revisión Documental: Esta técnica consistió en la revisión de las fuentes documentales que están relacionadas con el tema de investigación, (texto, folletos, tesis, periódico, revistas, leyes, páginas web, etc).

### **3.7. Procesamiento y análisis de la información**

La presentación de la información se hizo de la siguiente manera:

Matriz de valoración: Se aplicaron a los sitios de interés del sector Naricual con la finalidad de determinar el medio físico donde se desarrollarán las actividades recreativas propuestas. La selección de criterios y la escala otorgada a cada elemento están basadas en la observación directa realizada en el área de estudio.

Tabular y Gráfica: Estas modalidades, permitió mostrar al lector los índices obtenidos de las fuentes primarias, de manera más representativa.

Textual: Se empleó esta técnica al momento de efectuar las explicaciones de los resultados obtenidos y para aportar conclusiones y recomendaciones, siguiendo las pautas establecidas por Tamayo & Tamayo (1997) para la presentación formal de trabajos de investigación de campo.

El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante las técnicas mencionadas, primero de forma manual, para luego ser transcriptas y diseñada de forma computarizada. El análisis se desarrolló de forma cualitativa y cuantitativa, en cada una de las etapas de la investigación.

## **CAPITULO IV**

### **4.1. Análisis el sistema turístico del sector naricual, barcelona, estado anzoátegui**

El desarrollo turístico de cualquier área, está supeditado a una investigación exhaustiva de los componentes que conforman el sistema turístico del lugar, con el firme propósito de conocer la interacción existente entre ellos y las fortalezas que pudieran ser aprovechables al momento de planificar actividades recreativas.

A continuación se presenta un análisis de los diferentes componentes del sistema turísticos del Sector Naricual, a saber:

#### **Superestructura**

##### **1.1 Aspectos legales**

Los diferentes instrumentos legales que el ámbito nacional, regional y municipal han sido dispuestos por los organismos competentes para reglamentar el uso racional de los recursos naturales y culturales, empleados para el disfrute de la demanda local, nacional e internacional, como es el caso específico del Sector Naricual ubicado en el Municipio Bolívar del Estado Anzoátegui, sitio rural que cuenta con importantes recursos naturales, capaz de satisfacer las necesidades de esparcimiento de la demanda.

A tal efecto, se muestra un análisis exhaustivo de Leyes, Decretos y Ordenanzas, tales como: “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, “Ley Orgánica de la Administración Pública” y la “Ley Orgánica de Turismo” con la finalidad de profundizar las disposiciones que en materia legal pudieran ser un

dispositivo fundamental para solucionar, en parte, la problemática existente en el área objeto de estudio, a saber:

En el Artículo 310 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Asamblea Nacional: 1999:148): se concibe que “el turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. No obstante, el progreso de esta heterogénea actividad en el ámbito nacional, lleva implícito un cúmulo de servicios básicos y complementarios, imprescindibles para el normal funcionamiento de este sector, entre los cuales se destacan: alojamiento, alimentación e infraestructura y recreación entre otros.

Cabe destacar que a pesar del rango constitucional que ostenta la actividad turística en Venezuela, son pocos los avances que se han alcanzado en esta materia, debido a la falta de cohesión de los subsectores que les sirven de apoyo, lo cual representa un obstáculo para el desarrollo de esta multidisciplinaria actividad económica.

Son muchos los beneficios que allí se presentan en la Orgánica de Turismo (2005), para lograr un desarrollo turístico en los municipios, entre los que se destacan:

#### Incentivos para el Fomento de la Actividad Turística

1. Rebaja del impuesto sobre la renta calculada hasta un setenta y cinco por ciento (75%) del monto incurrido en nuevas inversiones destinadas a la construcción de hoteles, hospedajes y posadas; a la prestación de cualquier servicio turístico o a la formación y capacitación de sus trabajadores. Igual beneficio se podrá obtener

cuando la inversión esté destinada a la ampliación, mejora, equipamiento o al reequipamiento de las edificaciones o servicios turísticos existentes, previa calificación en todo caso del Ministerio del ramo o cuando la misma tenga como destino la adaptación de las instalaciones o servicios, a requerimientos de calidad y desempeño, establecidos por el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos. La rebaja aquí establecida deberá ajustarse a las previsiones contempladas en la Ley de Impuesto Sobre La Renta, y procederá incluso cuando se trate de conversión de deudas en inversión, y requerirá en todo caso la calificación respectiva por parte del Ministerio del ramo.

2. Rebaja del Impuesto Sobre la Renta calculada hasta un setenta y cinco por ciento (75%) del monto incurrido en nuevas inversiones destinadas sólo a fines turísticos y de recreación en el área rural o suburbana, en hatos, fincas, desarrollos agrícolas y campamentos. Igual rebaja se podrá obtener cuando la inversión esté destinada a la ampliación, mejoras, equipamiento o al reequipamiento de los servicios turísticos y recreacionales ya existentes en dichos sitios, previa calificación en todo caso del Ministerio del ramo. La rebaja aquí establecida se ajustará a las previsiones contempladas sobre el particular en la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Estos incentivos, podrían ser una buena razón para que sectores económicos tomen la iniciativa de invertir en el Sector Navicual, municipio Bolívar. No obstante, estas disposiciones legales son poco promocionadas, lo cual conlleva a un desconocimiento parcial o total de estos beneficios, por parte de la población empresarial.

Por otra parte, este mismo instrumento legal (ob.cit.) en su Artículo N° 8, se refiere a las atribuciones del Ministerio de Turismo, entre las que se destacan:

Elaborar el Plan Nacional Estratégico de Turismo conforme a los planes de desarrollo económico y social del Ejecutivo Nacional, así como coordinar los planes de turismo de los estados y de los municipios.

Dirigir el funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

Presentar a consideración del Ejecutivo Nacional, los planes y propuestas en materia de provisión de infraestructura física y de cualquier otro elemento indispensable para la ejecución de políticas turísticas dirigidas al fomento de la actividad.

Participar con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.

Considerar y decidir sobre el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones requeridos para prestar servicios turísticos.

Artículo 30. Coordinación institucional. El Plan Sectorial de Turismo que prepare el Ministerio de Desarrollo Económico deberá incluir los aspectos relacionados con el ecoturismo, el etnoturismo, el agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano para lo cual se deberá coordinar con el Ministerio del Medio Ambiente.

Las atribuciones legales del Ministerio de Turismo, citadas anteriormente, evidencian la obligatoriedad de este organismo, de participar activamente en la formulación de planes y proyectos concernientes a la actividad turística, a actuar en función de la conservación del ambiente, así como también, su inherencia directa para proponer obras que propicien el desarrollo del turismo en las regiones, debido a que la infraestructura es uno de los componentes esenciales para el normal

desenvolvimiento de la actividad turística y por ende para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, quienes forman parte de este complejo sistema.

No sólo el Ministerio de Turismo tiene la responsabilidad de promover la actividad turística en las regiones, sino que los municipios también deben participar activamente en el desarrollo del turismo en su jurisdicción, tal como se concibe en la Ley Orgánica de Turismo (ob.cit.) en sus artículos:

Artículo 26. Los municipios fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, en ejercicio de su autonomía y de conformidad con lo establecido en la ley respectiva.

Artículo 27. Los municipios, en lo que compete a su ámbito territorial, y dentro de un marco de cooperación y coordinación con el Poder Público Nacional, incluirán dentro de sus actividades las siguientes:

1. Formular los proyectos turísticos en su circunscripción, en coordinación con los lineamientos y políticas dictadas por el Ministerio del ramo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo.

2. Desarrollar en forma armónica los planes de ordenación del territorio, en el ámbito de sus competencias, conforme con el espacio turístico existente y con el Plan Nacional Estratégico de Turismo.

Como se puede evidenciar en los artículos anteriores, los municipios no sólo tienen la obligatoriedad de fomentar el desarrollo del turismo, sino que tienen la potestad de desarrollar los planes de ordenación de territorio en concordancia con el espacio turístico de las localidades y articulado con el Plan Estratégico de Turismo.

Desde esta perspectiva, el municipio Bolívar del estado Anzoátegui, está en la obligación de apoyar el desarrollo de del turismo en Sector Naricual.

Siendo el Sector Naricual un área rural con significativos atractivos naturales, este desarrollo debe efectuarse bajo in enfoque sostenible, procurando no afectar el ambiente de esta comunidad, tal como se prevé en la Ley Orgánica de Turismo (ob.cit.):

Artículo 34. El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente, dirigido a alcanzar un crecimiento económico sustentable, tanto en lo natural como en lo cultural, capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Artículo 35. Las autoridades públicas nacionales, de los estados y de los municipios favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente, con la finalidad de preservar, entre otros, los recursos hidráulicos, energéticos, forestales, zonas protegidas, flora y fauna silvestre. Estos desarrollos deben garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos.

En consideración con lo anteriormente expuesto, las autoridades del municipio Bolívar del estado Anzoátegui, están en la obligación de apoyar el desarrollo de del turismo en Sector Naricual, previendo un desarrollo sostenible, donde todos sean beneficiados y en especial los recursos naturales.

4. Agroturismo. El agroturismo es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la



ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural.

Parágrafo: En aquellas áreas naturales de reserva o de manejo especial, distintas al Sistema de Parques que puedan tener utilización turística, el Ministerio del Medio Ambiente definirá, conjuntamente con las autoridades de turismo, las regulaciones, los servicios, las reglas, convenios y concesiones de cada caso, de acuerdo con la conveniencia y compatibilidad de estas áreas.

En cuanto a ordenanzas municipales para el uso de las áreas del sector Naricual, se pudo conocer que éstas están en discusión, por lo que fue imposible el acceso a las mismas.

## **1.2 Opinión de los Representantes de los Organismos Públicos que regulan el uso de las áreas rurales en el sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui.**

Con la finalidad de conocer el punto de vista de los representantes de los entes encargados de regular el uso de las áreas rurales, y la actividad turística sector Naricual, se procedió a efectuar entrevistas a los principales organismos involucrados: Corporación de Turismo, Ministerio del Ambiente y Alcaldía del Municipio Simón Bolívar, cuyas opiniones son las siguientes:

Al sondear la opinión de los representantes de los organismos públicos que regulan el uso de las áreas rurales en el municipio Bolívar, se pudo conocer que en tanto la Corporación de Turismo, el Ministerio del Ambiente y la Alcaldía coincidieron en su total disposición para autorizar el desarrollo de actividades recreacionales en el sector Naricual. En la Tabla N° 2, aprecian estos resultados.

**Tabla N° 2**  
**Disposición de la Corporación de Turismo para autorizar el desarrollo de actividades recreacionales en el sector**

ALTERNATIVA	MINISTERIO DEL AMBIENTE	CORPORACIÓN DE TURISMO	ALCALDÍA
Disposición	SI	SI	Si

Fuente: Elaboración propia. 2007

Respecto al Uso de los recursos naturales del sector Naricual para desarrollar actividades recreacionales, los organismos oficiales, anteriormente nombrados, estuvieron de acuerdo en éstos se les de un uso turístico, no obstante, todos coincidieron en que este aprovechamiento debe estar enmarcado dentro de un turismo sustentable, para que de manera tal que no se infrinjan las leyes de la naturaleza y estos recursos perduren en el tiempo para que futuras generaciones puedan igualmente ser beneficiados.

## **2. Infraestructura**

En vista de la importancia que representan los servicios básicos para el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas de la población y por supuesto para el desarrollo del turismo, es imprescindible efectuar un análisis detallado de las fortalezas y debilidades que en materia de infraestructura presenta el sector naricual.

Inventario de la Infraestructura del sector Naricual, ubicado en el municipio Bolívar del estado Anzoátegui.

**Red de Carreteras:**

La principal arteria vial que comunica a todos los sectores que conforman el municipio Bolívar es la “Carretera Naricual”, la cual presenta un gran trayecto pavimentado, no obstante, la vía hacia la Poza Naricual es de granzón.

Servicio de Transporte Terrestre:

Transporte Colectivo:

El transporte colectivo que facilita el acceso por todo el municipio Bolívar es la Línea “San Felipe” la cual cuenta con 90 unidades que cubren las siguientes rutas: Plaza San Felipe (Centro)- Puente Ayala, Las Minas de Naricual.

Taxis:

Cabe señalar que Naricual no cuenta con una asociación de taxi, sin embargo en la Ciudad de Barcelona existen líneas que de ser solicitado el servicio, se trasladan hacia ese sector pero no desde el sector.

**Señalización:**

En cuanto a este importante aspecto, es importante mencionar que la señalización es escasa hacia los sitios de interés ubicados en el Sector Naricual.

### **Red de Comunicaciones:**

#### **Servicio Telefónico:**

El sector Naricual cuenta con el servicio de telefonía fija y móvil e Internet, prestado por las empresas DIGITEL CANTV, MOVILNET y MOVISTAR. En el mencionado sector cuenta con seis (6) teléfonos fijos de uso público.

#### **Correo:**

En la zona se encuentran las oficinas de las empresas: IPOSTEL, MRW, ZOOM y AEROCAV, las cuales prestan el servicio de encomiendas en la comunidad.

### **Red de Aguas Blancas:**

En lo que se refiere al servicio de agua, en el Sector Municipio Bolívar, este es suministrado por a empresa HIDROCARIBE. No obstante, en el sector Naricual no cuenta con una infraestructura que permita acceder a este preciado líquido, por el contrario el agua es trasladada en camiones cisternas hasta la comunidad, situación que afecta la calidad de vida de la población y por ende la prestación de servicios turísticos.

#### **Red de Aguas Negras:**

Este servicio, no es proporcionado al sector Naricual, el sistema de desagüe se realiza mediante letrinas o pozos sépticos. La Carencia de un sistema de descarga de aguas servidas también es una situación que afecta a la población y a la actividad turística.

### **Recolección de Basura:**

El servicio de recolección de basura es prestado por la Mancomunidad de los Desechos Sólidos (MANSUR) y por FOSPUCA, sin embargo este servicio es deficiente, debido a que se realiza una vez por semana, y se observa acumulación de desechos sólidos y basura.

### **Salud:**

El sector cuenta con solo un ambulatorio tipo I donde se presta asistencia primaria, si se trata de un caso de gravedad, el paciente debe ser trasladado hacia la Capital (Barcelona)

### **Red Eléctrica:**

El servicio eléctrico es proporcionado por la empresa Eleoriente

### **Combustible:**

No existen estaciones de servicio las más cercanas quedan a 20 minutos. En cuanto al suministro de gas doméstico, éste es suministrado por las empresas: TIGASCO, INDIO, PERMAGAS, RAMAR GAS, y VENGAS.

### **Seguridad**

El sector objeto de estudio cuenta sólo con un módulo policial que funciona las 24 horas, siendo su personal policial de doce (12) personas.

## **Atractivos**

Los atractivos son el principal motivo por el cual las personas deciden visitar un determinado lugar. El sector Naricual es poseedor de interesantes lugares que lo diferencian de otros destinos, entre los cuales se destacan los de índole natural y los culturales:

### **Sitios Naturales:**

Es preciso destacar que por ser el sector Naricual un área rural donde predomina la agricultura, su mayor potencial se centra en atractivos naturales, entre los que se mencionan:

#### **- Aguas Termales de Naricual**

En este hermoso lugar, las aguas emanan de una roca y forman un pozo de 15 metros de diámetro, cuyas aguas blanquecinas tiene grandes porciones de limo en suspensión, sus aguas poseen un alto contenido de hierro y soda y la temperatura oscila entre los 40 y 50° y posee un olor característico a azufre.

Este paraje turístico. se encuentra ubicado en el sector Pedelca (Naricual), en el municipio Bolívar, específicamente en el kilómetro 12 de la carretera Barcelona-San Mateo, al sureste de Barcelona.

Cabe señalar que este atractivo no cuenta con una adecuada señalización y un gran trecho de la vía no se encuentra pavimentado. En el lugar no existen servicios públicos. En el sitio donde emanan las aguas, se hizo con bloques una especie de puente para que las personas que habitan el lugar y los visitantes puedan aprovechar las aguas termales.

### **- Río Naricual**

Es considerado un importante atractivo para el Sector Naricual, posee aguas aptas para ser utilizadas por los bañistas. La vía de acceso a este río se encuentra totalmente pavimentada, lo que facilita el movimiento turístico. El río Naricual de 30 metros de ancho aproximadamente de orilla a orilla, fluye a través del caserío Las Peñas y sus aguas mansas son ampliamente solicitadas por los locales, quienes descansan sus cuerpos en ellas; en un ambiente tropical y con piedras de las más variadas características.

Este río cuenta con dos fuentes, una sulfurosa y fría cerca del sitio de Angostura, al suroeste de Aragüita, y otra caliente cerca del caserío de Aguas Calientes, a corta distancia de las Minas de carbón de Naricual. La primera brota de rocas de lutitas de la Formación Vidoño, y la otra de rocas de la Formación Naricual, ambos manantiales están en el flanco sur de un mismo anticlinal.

### **- Las Minas de Naricual**

Esta localidad en las afueras del sector Naricual. Está caracterizada por sedimentos molásicos, areniscas y niveles de carbón.

Esta localidad cuenta con servicios de agua y electricidad, la carretera no está pavimentada. Este atractivo es poco visitado por turistas, normalmente se efectúan excursiones con propósitos geológicos, organizadas por las industrias.

Actualmente, el Gobierno Nacional, ha otorgado en concesión estas minas para ser reactivadas por un consorcio chileno.

### **Museos y Manifestaciones Culturales:**

#### **Folklore:**

El sector Naricual cuenta con grupos de danzas nacionalistas, agrupaciones de cantos tradicionales, Velorios de Cruz, diversiones y se practica el baile del Sebucán.

#### **Artesanía:**

En todo el estado Anzoátegui es fácil encontrar artículos artesanales que son producto de las tradiciones culturales de los diferentes pueblos que lo conforman. En relación al sector objeto de estudio, se evidenció que en él se elaboran cerámicas de barro rojo y blanco, tejido, trabajos en madera, cestas de caña brava, chinchorros y bolsos de mapire; los cuales son expendidos en las afueras de las casas.

#### **Juegos Tradicionales:**

Entre los juegos tradicionales practicados tanto en el sector Naricual como en el estado Anzoátegui en general, se mencionan: La semana, Palito Mantequillero, El Papagayo, Metras, Perinola, Trompo y Yoyos.

#### **Gastronomía Típica:**

Los principales platos típicos son: El sancocho de Pescado, Casabe, Majares afrodisíacos, Empanadas y Dulces de Antaño.



### **Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares:**

Las manifestaciones religiosas y creencias populares están representadas en el sector Naricual por las celebraciones que se efectúan en honor a los Santos Patronos.

### **Eventos Programados:**

Respecto a los eventos programados en el sector Naricual, éstos están referidos a las fiestas religiosas, presentación de galeronistas y actividades de índole deportivo. A continuación se presenta un calendario de Fiestas Patronales del sector Naricual, donde se observan las diferentes festividades religiosas y su respectiva fecha de celebración.

**Tabla N° 3**  
**Calendario de Festividades del Sector Naricual**

FECHA	CELEBRACIÓN	LUGAR
Del 22 al 24 de Mayo	María Auxiliadora	Naricual
04 de Diciembre	Santa Bárbara	Las Minas de Naricual

Fuente: Elaboración propia.2007

## **Equipamiento e instalaciones**

Resulta imprescindible destacar el Sector Naricual no cuenta con hoteles, ni agencias de viajes que puedan prestar un servicio al turista.

En cuanto al servicio de Alimentos y Bebidas cuenta con dos restaurantes: “Miguel y Mi pequeño Rancho”

## **Demanda**

### **Perfil del Turista que visita el Sector Naricual**

#### **Género:**

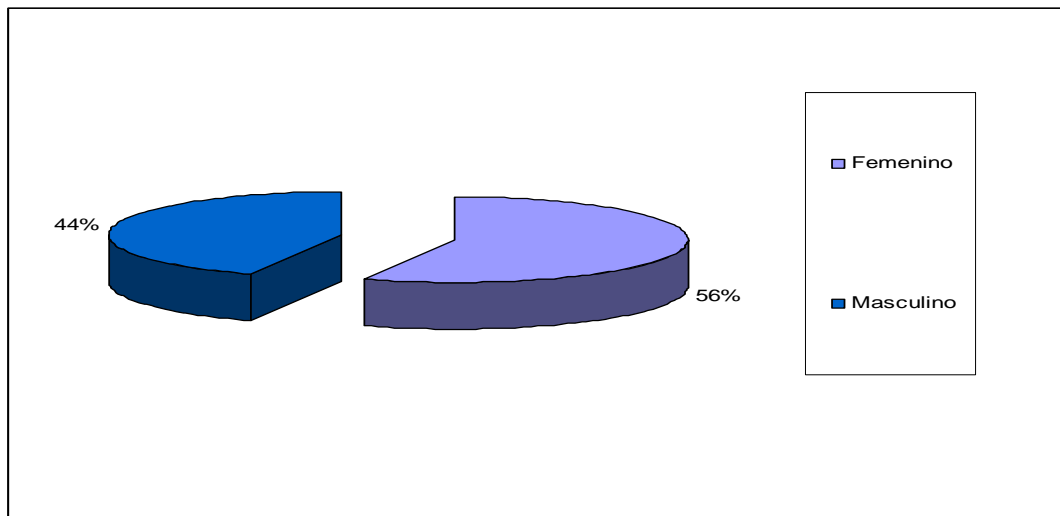
En la tabla N° 4 se observa que de los 96 visitantes encuestados, se pudo determinar que en su mayoría (56.25%) son sexo femenino, mientras que el sexo opuesto representa un 43.75%, lo cual permite inferir que las actividades a planificar deben estar a acordes a este tipo de demanda.

**TABLA N° 4**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS TURISTA QUE VISITAN EL SECTOR NARICUAL SEGÚN EL GÉNERO**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
FEMENINO	54	56
MASCULINO	42	44
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 1**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TURISTA QUE VISITAN EL SECTOR**  
**NARICUAL SEGÚN EL GÉNERO**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Edad:**

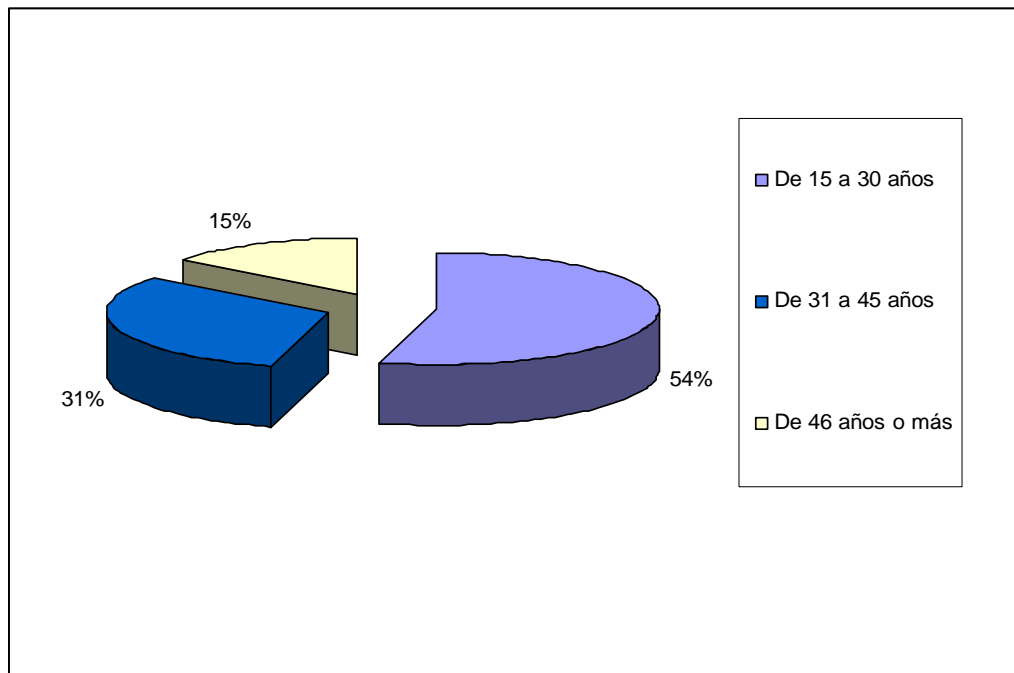
Del 100% de los entrevistados, un 54,16% oscila entre 15 y 30 años; un 31,25% se ubica entre los 31 y 45 años, mientras que el resto (14,59), se puede apreciar que los visitantes del sector Naricual en su gran mayoría (85,41%) son personas que no sobrepasan los 46 años.

**TABLA N° 5**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL**  
**SECTOR NARICUAL SEGÚN LA EDAD**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA FI	PORCENTAJE %
De 15 a 30 años	52	54
De 31 a 45 años	30	31
De 46 años o más	14	15
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 2**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN LA EDAD**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Nivel de Ingresos:**

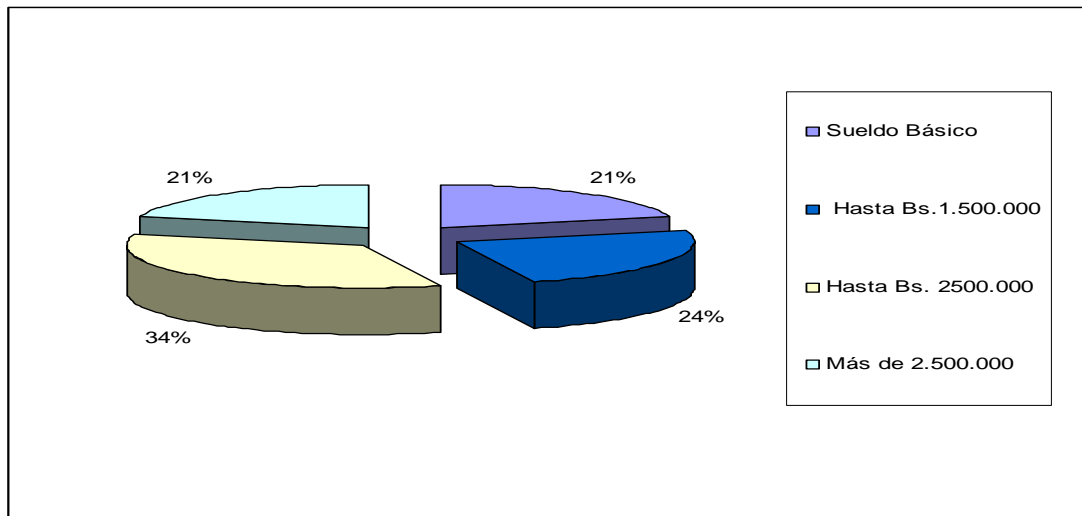
Al estudiar esta variable en los visitantes del Sector Naricual, se pudo comprobar que el mayor porcentaje (34,37%) no superan los 2.500.000 de bolívares, ocupando el segundo lugar, con un 23,95% los que perciben ingresos hasta Bs. 1.500.000, mientras que la tercera posición la ocupan los que devengan sueldo básico, finalmente que ganan más de 2.500.000 bolívares (20,84% c/u) .

**TABLA N° 6**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES**  
**DEL SECTOR NARICUAL SEGÚN EL INGRESO MENSUAL**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
Sueldo Básico	20	21
Hasta Bs.1.500.000	23	24
Hasta Bs. 2500.000	33	34
Más de 2.500.000	20	21
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 3**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN EL INGRESO MENSUAL**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Motivo del viaje:**

Se aprecia que la mayoría, representado por un 55% de los visitantes del Sector Naricual acude al lugar motivado por el disfrute de vacaciones, el segundo lugar, con una proporción del 34%, lo ocupan quienes lo hacen por salud, mientras que sólo el 6% lo hacen por negocios.

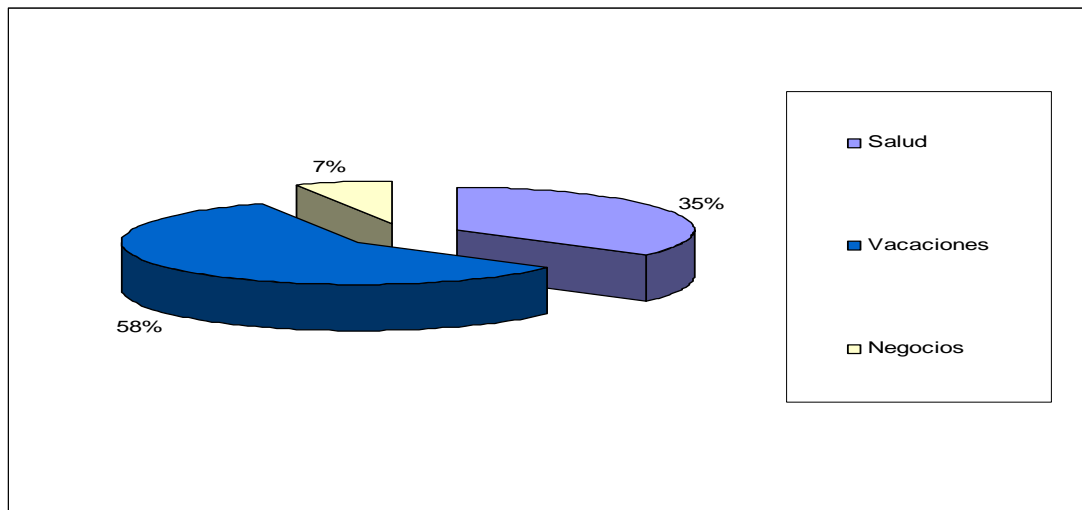


**TABLA N° 7**  
**MOTIVACIÓN**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL**  
**SECTOR NARICUAL SEGÚN EL MOTIVO DEL VIAJE**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
Salud	32	34
Vacaciones	53	55
Negocios	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 4**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN SU MOTIVACIÓN**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Procedencia:**

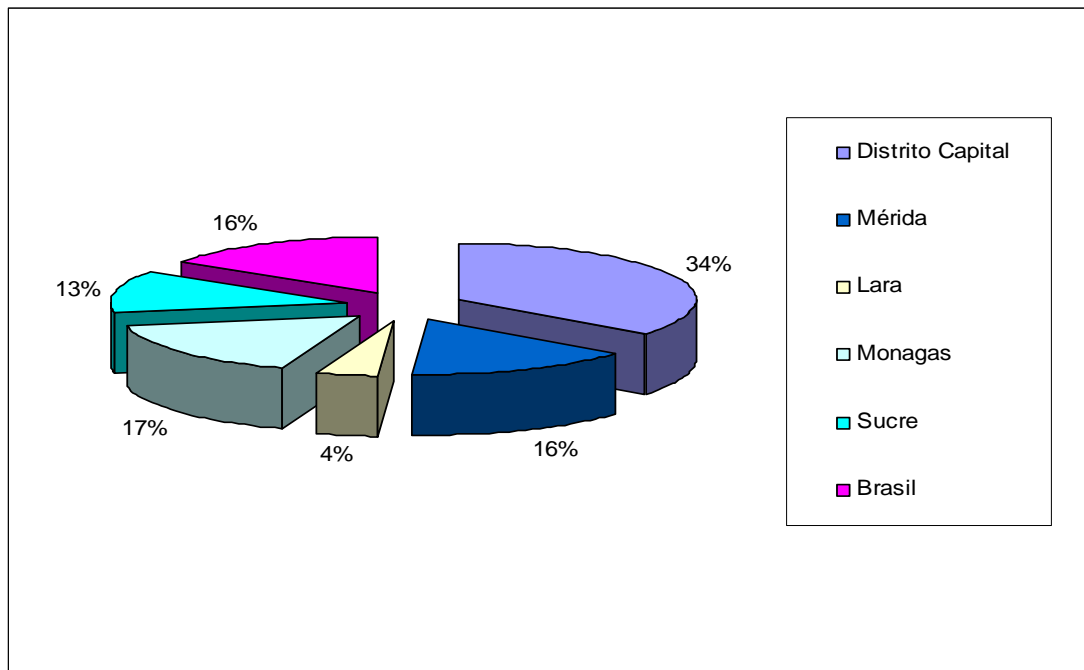
Se evidencia que la mayor proporción de visitantes del Sector Naricual proceden del Distrito Capital (35%), ubicándose en un segundo lugar los provenientes del estado Monagas con un 17%, Mérida y Brasil ocupan el tercer lugar con un promedio de 16%, y aquellos que vienen del Estado Sucre se ubican en una cuarta posición con un 13%, donde finalmente los del estado Lara sólo representan un 4%. Estos datos demuestran que existe una demanda nacional e internacional.

**TABLA N° 8**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL**  
**SECTOR NARICUAL SEGÚN SU PROCEDENCIA**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
Distrito Capital	34	34
Mérida	15	16
Lara	4	4
Monagas	16	17
Sucre	12	13
Brasil	15	16
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 5**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN SU PROCEDENCIA**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Tipo de transporte empleado para llegar el sector:**

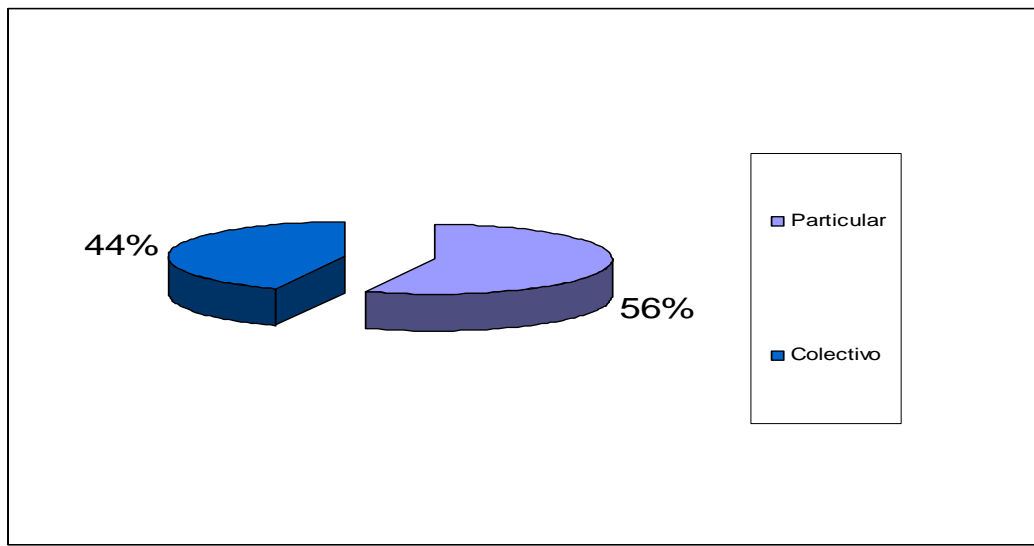
Sobre este aspecto, se aprecia que la mayoría (56%) de los visitantes se trasladan en su vehículo particular, mientras que 44% lo hace a través del transporte colectivo, desde ciudades muy cercanas.

**TABLA N° 9**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR**  
**NAVICUAL SEGÚN EL TIPO DE TRANSPORTE UTILIZADO**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
Particular	54	56
Colectivo	42	44
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 6**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN EL TIPO DE TRANSPORTE UTILIZADO**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Tiempo de permanencia:**

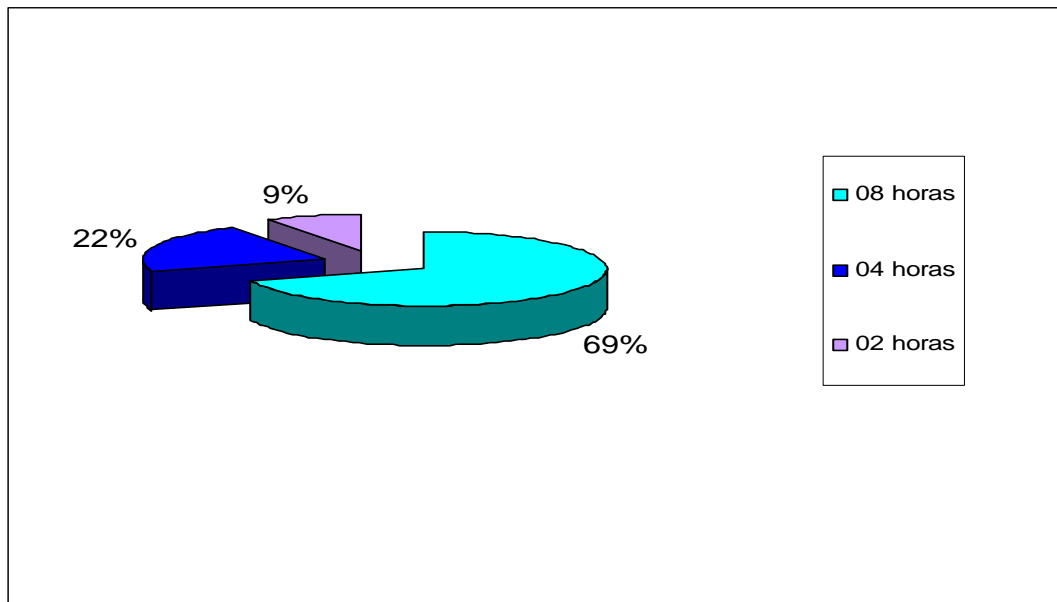
Al respecto, se pudo constatar que el 56% de los encuestados permanece en el sector hasta por ocho horas, un 22% lo hace hasta por cuatro horas y sólo un 9% permanece en el lugar dos horas. Estas cifras que deben planificarse actividades recreativas de corta duración.

**TABLA N° 10**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL**  
**SECTOR NARICUAL SEGÚN EL TIEMPO**  
**DE PERMANENCIA**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
08 horas	65	69
04 horas	20	22
02 horas	8	9
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 7**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN EL TIEMPO DE PERMANENCIA**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Forma de Viaje:**

Según la opinión de los visitantes encuestados, el 38% de ellos viaja en familia, el 34% lo hace en pareja, mientras que el 21% acude al lugar con amigos y un 7% prefiere estar sólo. Por observaciones al momento de realizar esta encuesta se pudo ver que los grupos familiares oscilan entre 4 y 8 personas.

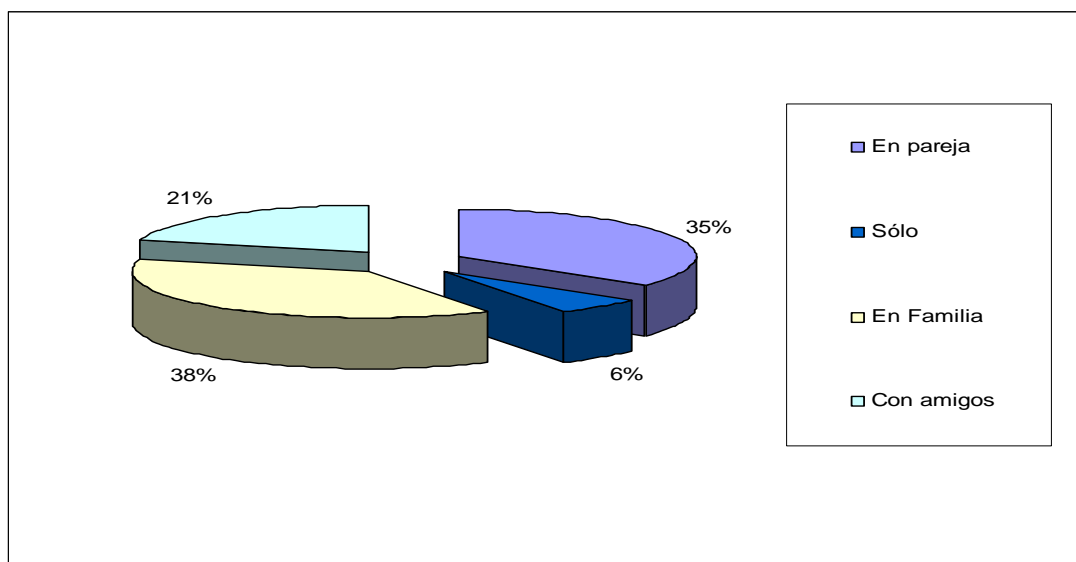


**TABLA N° 11**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL**  
**SECTOR NARICUAL SEGÚN LA FORMA DEL VIAJE**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA FI	PORCENTAJE %
En pareja	34	34
Sólo	6	7
En Familia	36	38
Con amigos	20	21
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 8**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VISITANTES DEL SECTOR NARICUAL**  
**SEGÚN LA FORMA DEL VIAJE**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

### **Tipos de actividades recreacionales que le gustaría practicar**

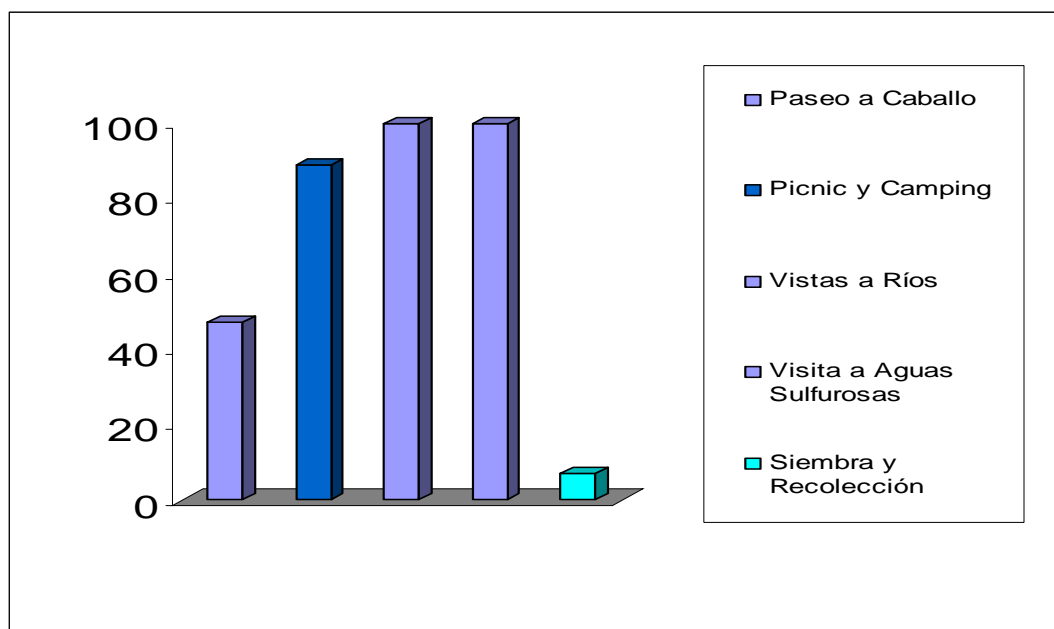
El 100% de los encuestados coincidieron en que las principales actividades corresponden a aquellas de recreacionales que pudieran desarrollarse en el Sector Naricual corresponden a aquellas de índole rural, es decir, la visita a ríos y a aguas sulfurosas, donde el 89% considera que el picnic y camping es una actividad interesante para ser practicada en este sector, y el 46% se inclinó por paseos a caballo, mientras que sólo el 7% cree conveniente la visita a lugares donde se practica de siembra y recolección.

**TABLA N° 12**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA OPINION DE LOS**  
**VISTANTES, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES**  
**PUDIERAN DESARROLLARSE EN EL SECTOR NARICAL**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
Paseo a Caballo	45	46,87
Picnic y Camping	85	89
Vistas a Ríos	96	100
Visita a Aguas Sulfurosas	96	100
Siembra y Recolección	7	7

Nota: No totaliza 100% porque todas las alternativas eran incluyentes. Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO 9**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA OPINION DE LOS VISTANTES,**  
**RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES PUDIERAN**  
**DESARROLLARSE EN EL SECTOR NARICUAL**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Número de visitas al lugar:**

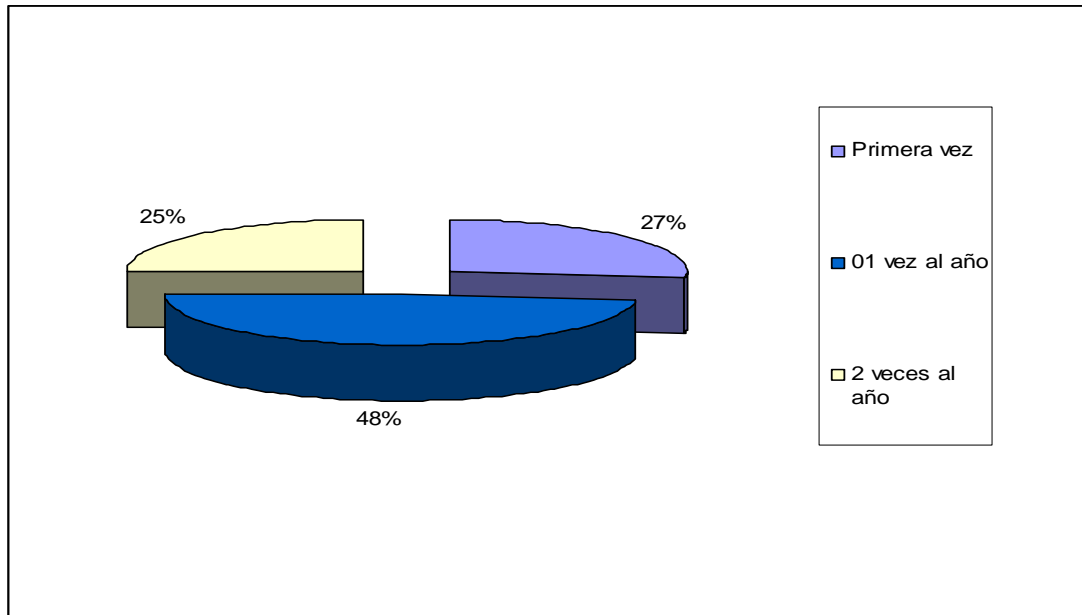
Se evidencia que 48% de los encuestados, visitan el Sector Naricual una vez al año, un 27% manifestó que es la primera vez que llega al lugar, mientras que el 25% lo hace dos veces al año. Lo cual implica la necesidad de hacer más confortable la visita y brindar más actividades que motiven la llegada de visitantes.

**TABLA N° 13**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA FRECUENCIA DE VISITA**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
Primera vez	26	27
01 vez al año	46	48
2 veces al año	24	25
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 10**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA FRECUENCIA DE VISITA**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Comunidad:**

**Preparación en el área turística:**

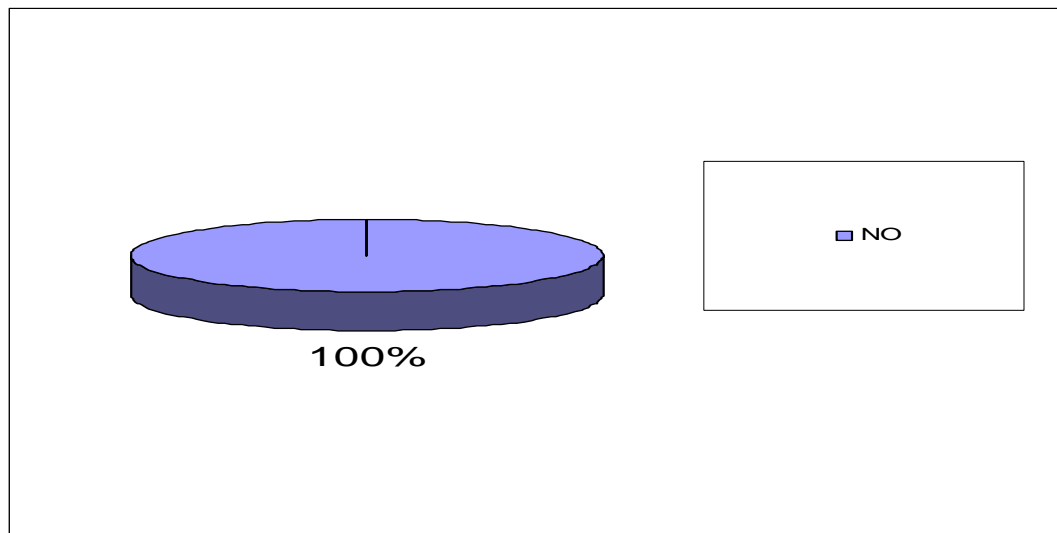
En la tabla 14 y gráfico 11, se muestra que el 100% de las personas entrevistadas que hacen vida en la actividad turística en el sector Naricual manifestaron no poseer ningún tipo de preparación en el área turística, sin embargo, vienen realizando prácticas que tienen que ver con esta actividad, de manera informal, lo cual sugiere la necesidad de incorporarlos al conocimiento formal de los beneficios de un turismo organizado.

**TABLA N° 14**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA PREPARACIÓN**  
**DE LA COMUNIDAD EN ÁREA TURÍSTICA**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
<b>NO</b>	<b>10</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 11**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD EN**  
**ÁREA TURÍSTICA**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Actividades recreacionales que pudieran desarrollarse en el sector Naricual, según la opinión de las personas involucradas en la actividad turística**

Al consultar a las personas involucradas en la actividad turística del sector Naricual, se pudo constatar que por unanimidad éstos consideran que deben desarrollarse todas las actividades (paseo a caballo, picnic y camping, visita a ríos, visita a aguas sulfurosas, siembra y recolección), lo que se podría lograr por medio de una planificación relacionada con lo que respecta al turismo.



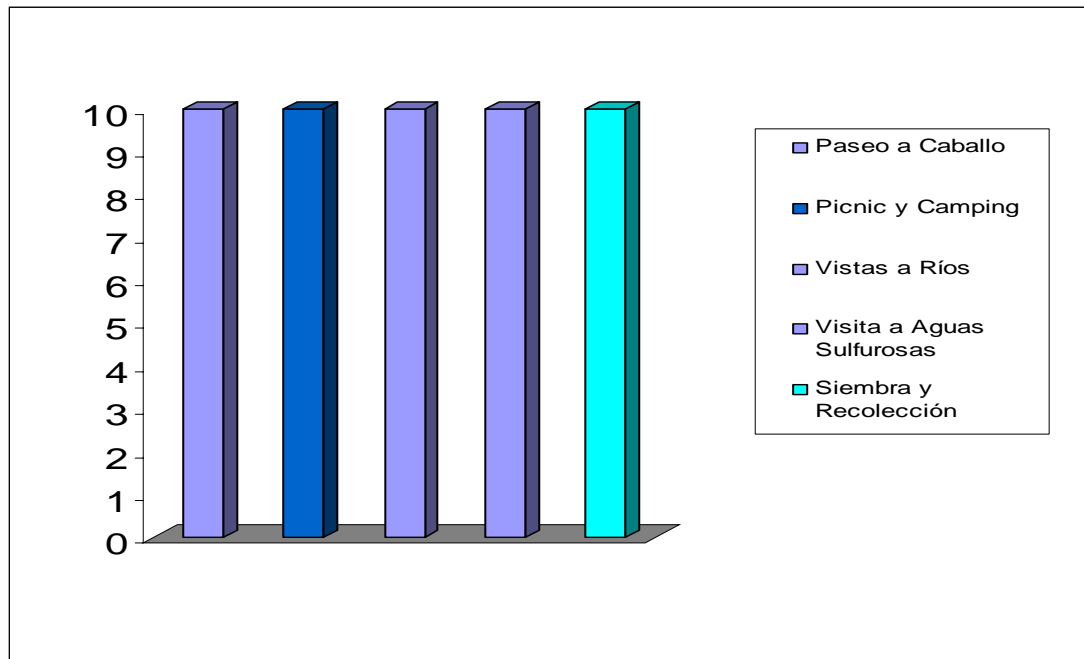
**TABLA N° 15**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA OPINION LAS**  
**PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA,**  
**RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES PUDIERAN**  
**DESARROLLARSE EN EL SECTOR NARICUAL**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
Paseo a Caballo	10	100
Picnic y Camping	10	100
Vistas a Ríos	10	100
Visita a Aguas Sulfurosas	10	100
Siembra y Recolección	10	100

Nota: No totaliza 100% porque todas las alternativas eran incluyentes.

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 12**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA OPINION DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA**  
**ACTIVIDAD TURÍSTICA, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES RECREACIONALES**  
**PUDIERAN DESARROLLARSE EN EL SECTOR NARICUAL**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Disposición de las personas involucradas en la actividad turística del sector Naricual, para prestar un buen servicio al visitante:**

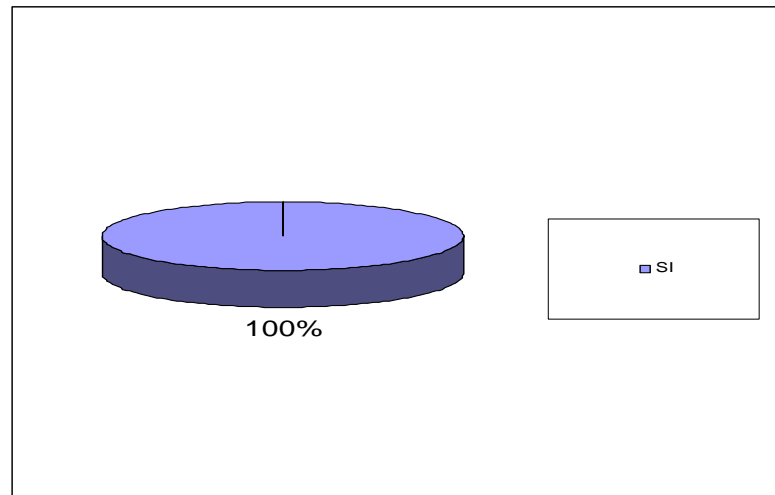
En la Tabla 14 se presenta de manera absoluta y porcentual que el 100% de las personas entrevistadas están dispuestas a prestar un buen servicio a los visitantes del sector Naricual.

**TABLA N° 16**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LA DISPOSICIÓN DE**  
**LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL**  
**SECTOR NACRICUAL, PARA PRESTAR UN BUEN SERVICIO AL**  
**VISITANTE**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>FI</b>	<b>%</b>
SI	10	100
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 13**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS**  
**INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SECTOR NARIÑAL, A**  
**PRESTAR UN BUEN SERVICIO AL VISITANTE**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

**Razones que inducen a las personas involucradas en la actividad turística del sector Nariñal, ha prestar un buen servicio al visitante:**

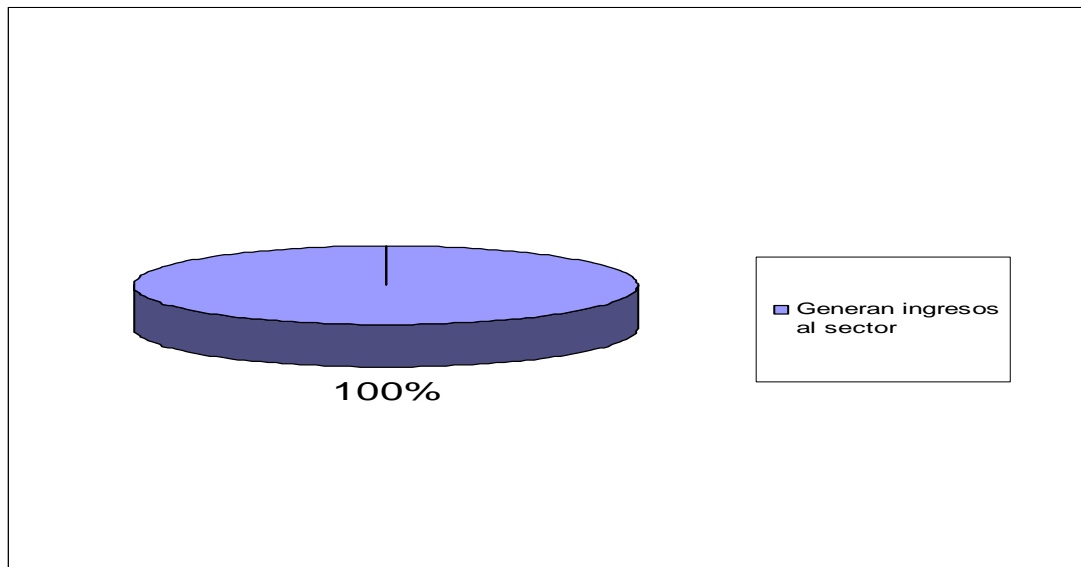
La motivación en cuanto a prestar un buen servicio está centrada en generar ingresos al sector, lo cual induce a asegurar que las personas involucradas en la actividad turística, reconocen la importancia económica del turismo.

**TABLA N° 17**  
**DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y PORCENTUAL DE LAS RAZONES QUE**  
**INDUCEN A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD**  
**TURÍSTICA DEL SECTOR NARICUAL, A PRESTAR UN BUEN SERVICIO**  
**AL VISITANTE**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b> <b>FI</b>	<b>PORCENTAJE</b> <b>%</b>
Generan ingresos al sector	10	100
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. 2007.

**GRÁFICO N° 14**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS RAZONES QUE INDUCEN A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL SECTOR NACRICUAL, A PRESTAR UN BUEN SERVICIO AL VISITANTE**



Fuente: Elaboración propia. 2007.

## **CAPITULO V**

### **5.1. Medio físico donde se desarrollaran las actividades recreacionales en el sector naricual**

En el presente capítulo se elaboró una matriz de valoración, con la cual se persigue especificar las condiciones de los atractivos y jerarquías de aprovechamiento de los atractivos. Con los datos arrojados por esta matriz, se pretende determinar el medio físico donde se desarrollarán las actividades recreativas propuestas en el capítulo V de esta investigación.

La selección de los criterios a ser valorados y la puntuación otorgada a cada elemento están basadas en la observación directa realizada en el área de estudio. El diseño de la Matriz de Valoración se realizó con categorías del 1 al 3 y comprende los siguientes criterios: Accesibilidad, Señalización, Distancia, interés conferido al atractivo y las características del entorno, a saber:

a) **ACCESIBILIDAD:** Se refiere al acceso por vía terrestre y las condiciones de las carreteras para llegar hasta el sector Naricual. Para medir este criterio se tomó una clasificación en categorías:

Clasificación 1: Carencia de transporte colectivo hasta el atractivo, servicio de taxis deficiente y carretera no pavimentada.

Clasificación 2: Poca presencia de transporte colectivo y taxis hasta el sitio de interés. Tamos de la carretera pavimentados

Clasificación 3: Existencia de transporte colectivo que acceden directamente al atractivo. Presencia constante de taxis. Carretera totalmente pavimentada.

b) SEÑALIZACIÓN: Existencia de avisos informativos que especifiquen el recorrido a los atractivos naturales. Con la finalidad de evaluar este criterio se tomó la siguiente categorización:

Clasificación 1: Inexistencia de avisos informativos que especifiquen la ubicación y distancia de los atractivos.

Clasificación 2: Deficiencia de avisos que especifiquen la ubicación y distancia de los atractivos.

Clasificación 3: Suficientes avisos que especifiquen la ubicación y distancia de los atractivos.

c) DISTANCIA: Se refiere a la distancia existente desde la capital del municipio (Barcelona) hasta el sitio de interés.

Clasificación 1: más de 1 hora de recorrido para llegar al atractivo.

Clasificación 2: media hora de recorrido para llegar al sitio de interés.

Clasificación 3: hasta 15 minutos para llegar al sitio de interés.

d) INTERÉS CONFERIDO AL ATRACTIVO: Está referido a las características físicas del atractivo y su grado de interés. Para la evaluación de este criterio se tomó como referencia la siguiente clasificación:



Clasificación 1: Atractivo natural de poco interés para el visitante

Clasificación 2: Atractivo natural con suficientes características que motivan al visitante.

Clasificación 3: Atractivo natural de gran interés para el visitante.

e) **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:** está referido al mantenimiento y la estética del atractivo. La apreciación de es criterio se hizo de acuerdo a la siguiente categorización:

Clasificación 1: Malas condiciones de lo estético y mantenimiento.

Clasificación 2: Regulares condiciones de lo estético y mantenimiento.

Clasificación 3: Excelentes condiciones de lo estético y mantenimiento.

Para el análisis de la matriz de valoración con la finalidad de determinar el medio físico donde se desarrollaran las actividades recreativas en el sector Naricual, se han establecido tres (3) jerarquías, a saber:

a) **Jerarquía I:** Corresponde a los atractivos que obtuvieron una calificación de trece a (13) a quince (15) puntos.

b) **Jerarquía II:** Se ubican los sitios de interés que obtuvieron una puntuación que oscila entre catorce (14) y diez (10) puntos.

c) **Jerarquía III:** Corresponde a los atractivos que obtuvieron una calificación entre nueve (09) y cero (0) puntos.

La tabla N° 18 muestra la matriz de valoración de los sitios de interés del sector Naricual, donde se determina la jerarquización de cada atractivo para su respectiva consideración al momento de determinar el medio físico donde se desarrollarán las actividades recreativas. Notándose claramente que los atractivos Aguas Termales y el Balneario de Naricual se ubican dentro de la jerarquía II, asimismo, se aprecia que el Río Naricual obtuvo la mayor Valoración (13 puntos), puntuación que lo hacen merecedor de una jerarquía I.

Es importante señalar que la mayoría (66%) de los atractivos del sector Naricual se ubicaron en jerarquía II, mientras que el 34% ocupan la jerarquía I, quedando sin efecto la jerarquía I, lo cual indica que la mayoría de los sitios de interés ubicados en el sector Naricual, pueden ser considerados como medios físicos para la planificación y desarrollo de actividades de índole recreacional.

Respecto a la puntuación obtenida por cada criterio, cabe destacar que los criterio que obtuvieron menor puntuación fueron “Accesibilidad” y “Señalización” con total acumulado de 5 puntos cada uno, mientras las “Características del Entorno” obtuvo un segundo lugar en lo que a puntuación se refiere, adjudicándose 8 puntos, mientras que la mayor puntuación la registraron los criterios: “Distancia” e “Interés otorgado al Atractivo” con una calificación de nueve (9) puntos. Estos resultados permiten inferir que el sector Naricual posee suficientes atractivos para desarrollarse turísticamente.

En consecuencia, la valoración antes efectuada, permite determinar que todos los espacios naturales del sector Naricual, a excepción de las Minas de Naricual, serán considerados como medios físicos para el desarrollo de las actividades recreativas. Cabe destacar que la exclusión de este atractivo está motivada a que el

mismo obtuvo la menor jerarquía asimismo, ha sido otorgado en concesión para su respectiva explotación y por tal motivo existen medidas de seguridad en el área.

**Tabla N° 18**

**Matriz de Valoración para determinar el medio físico donde se desarrollaran las actividades recreacionales en el sector Naricual**

<b>Atractivo</b> / <b>Criterio</b>	<b>Accesibilidad</b>	<b>Señalización</b>	<b>Distancia</b>	<b>Interés conferido al atractivo</b>	<b>características del entorno</b>	<b>Total</b>	<b>Jerarquía</b>
Aguas Termales de Naricual	2	2	3	3	2	12	<b>II</b>
Río Naricual	3	2	3	3	3	14	<b>I</b>
Minas de Naricual	1	1	3	2	2	9	<b>III</b>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>		

Fuente: Elaboración propia. 2007

## **CAPITULO VI**

### **6.1. Actividades recreacionales a desarrollar en el sector naricual y compatibles con las áreas rurales.**

Para la planificación de las actividades recreativas propuestas en el presente capítulo se tomó como referencia el modelo teórico del autor Roberto Boullón, presentado en su obra “Actividades Turísticas y Recreacionales (2000).

En la tabla 19 se presenta la propuesta de actividades recreativas para los visitantes del sector Naricual. Para llegar hasta este punto, se consultó a los sujetos de información (comunidad y organismos públicos, involucrados en la actividad turística y el visitante), tomando aquellas opciones recreativas donde los informantes coincidieron y además se incluyeron otras que la autora consideró importantes y que no fueron tomadas en cuenta por las personas consultadas.

Los Representantes de los Organismos Oficiales coincidieron en que las actividades: paseo a caballo, picnic, visitas a Ríos, visitas a aguas sulfurosas y actividades dirigidas son las que deberían ser incorporadas a la oferta recreacional del sector Naricual. La comunidad por su parte, considera que además las actividades propuestas por el sector oficial, deben sumarse los juegos de mesa y las reuniones con amigos y familiares.

En cuanto a la opinión del visitante la gran mayoría coincide con la selección del los informantes antes mencionados. Infiriendo sobre las propuestas emanadas de los diferentes entes entrevistados y/o encuestados, se estable que las actividades recreativas a desarrollar en el sector naricual son las siguientes:

### **Esparcimiento**

- a) Paseo a Caballo
- b) Visita a Ríos y aguas sulfurosas
- c) Juegos de Mesa,
- d) Picnic
- e) Reuniones con Familiares y Amigos
- f) Actividades recreacionales dirigidas

### **Turismo Cultural:**

- a) Comprar Comida Típica y Artesanía
- b) Ferias Religiosas

En la tabla 20 se establece una caracterización de las actividades propuestas, donde se determina la especie de la actividad, especificando si es de índole esparcimiento, cultural, deportes o visita a sitios naturales, asimismo, se en el recuadro de observaciones se detallan ciertos requerimientos necesarios para la implementación de las actividades propuestas.

**Tabla N° 19**  
**Propuesta de Actividades Recreativas para el Sector Naricual**

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL SECTOR PUBLICO	ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES PREFERIDAS POR LOS USUARIOS	ACTIVIDADES SELECCIONADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseo a caballo</li> <li>• Visitas a Ríos</li> <li>• Visitas a Aguas Sulfurosas</li> <li>• Picnic.</li> <li>• Actividades dirigidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseo a Caballo.</li> <li>• Picnic.</li> <li>• Visitas a Ríos.</li> <li>• Visitas a aguas sulfurosas.</li> <li>• Juegos de Mesa</li> <li>• Realizar reuniones con familiares y amigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseo a Caballo.</li> <li>• Picnic.</li> <li>• Visitas a Ríos.</li> <li>• Visitas a aguas sulfurosas.</li> <li>• Juegos de Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paseo a Caballo</li> <li>• Picnic</li> <li>• Visita a Ríos y aguas sulfurosas</li> <li>• Juegos de mesa.</li> <li>• Reuniones con familiares y amigos</li> <li>• Comprar comida típica y artesanía</li> <li>• Ferias Religiosas</li> <li>• Actividades dirigidas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por los sujetos de información. 2007

**Tabla N° 20**  
**Caracterización de las Actividades Recreativas**  
**Propuestas para el Sector Naricual**

ACTIVIDAD	ESPECIE DE ACTIVIDAD	TIPO DE ESPACIO	OBSERVACION
Paseo a caballo	Esparcimiento	E.A.L	Se requiere de instalaciones adecuadas
Picnic	Esparcimiento	E.A.L	
Visita a Ríos	Visita a sitios naturales	E.A.L	
Visitas a aguas sulfurosas	Visita a sitios naturales	E.A.L	
Actividades Recreativas dirigidas	Esparcimiento	Asistencia a ferias religiosas	Se requiere de instalaciones y espacios al aire libre adecuados
Practicar juegos de mesa	Esparcimiento	E.C.	Se requiere de instalaciones adecuadas
Efectuar reuniones con familiares y amigos	Esparcimiento	E.C. E.A.L	Se requiere de la adecuación de áreas naturales e instalaciones
Comprar comida típica y artesanía	Cultural	E.C.	Se requiere de instalaciones adecuadas
Asistencia a ferias religiosas	Cultural		
Bailes típicos	Cultural		
Competencias Deportivas	Deporte		

**E.C.:** Espacio cerrado. **E.A.L.:** Espacio al aire libre.

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por los sujetos de información.2007



### **Descripción de las actividades propuestas**

a) Paseo a Caballo: Montar a caballo es una actividad que permite plenamente el disfrute de la Naturaleza. El sector Naricual se presta para que sus visitantes puedan experimentar esta placentera actividad.

La actividad se realizará en espacios abiertos y tendrá dos modalidades, a saber:

#### **Recorrido Guiado:**

Este recorrido está diseñado para niños y personas no experimentadas, que requieren de un guía que conduzca el caballo por la pista destinada para tal fin, mientras el usuario realiza la actividad.

#### **Recorrido Libre:**

En este recorrido el usuario tiene la libertad de conducir al caballo y desplazarse por los senderos autorizados para tal fin.

Para practicar esta actividad se requiere un establo para el cuidado de los caballos y la construcción de una pista para que los visitantes no experimentados o niños puedan ser guiados.

#### **Picnic:**

Con la finalidad de ofrecer la posibilidad a los visitantes de pasar un día disfrutando al aire libre con sus amistades y familiares, en el sector Naricual se

acondicionarán tres áreas de PICNIC, situadas en plena naturaleza y de fácil acceso, dos estarán ubicadas en el Río Naricual y una en las Aguas Sulfurosas.

Cabe desatacar que se requiere de la construcción de mesas y bancos para que las personas tengan las facilidades suficientes para los visitantes puedan degustar sus comidas con tranquilidad y comodidad. Asimismo, deben ser incorporados contenedores de basura para contribuir con el mantenimiento del atractivo y con ello garantizar su conservación.

#### **Visita a Ríos y aguas sulfurosas:**

En esta actividad, los visitantes contarán con la asesoría de un guía con amplia conocimiento de la zona y en labores de rescate. Las personas podrán tomar un baño en las tranquilas aguas del Río Naricual y optar por bañarse en aguas frías o sulfurosas por el contrario hacer uso de las dos. Asimismo, podrán emplear las áreas destinadas para picnic.

#### **Juegos de mesa:**

Entre los juegos de mesa que pueden desarrollarse en los espacios cerrados y/o abiertos del sector, se mencionan:

- Dominó
- Ajedrez
- Damas Chinas

- Monopolio
- Ludo

### **Reuniones con familiares y amigos:**

Las áreas abiertas y cerradas ubicadas en los atractivos naturales del sector Naricual, pueden ser destinadas para los usuarios organicen reuniones sociales, tales como fiestas infantiles, reuniones familiares, parrilladas, entre otras actividades que contribuyan al esparcimiento familiar.

### **Compra de Comida Típica y Artesanía:**

Bien es sabido que en el sector Naricual existen muchos artesanos que laboran objetos autóctonos y venta de comidas típicas muy solicitados por los usuarios, situación que puede ser aprovechada para organizar ferias artesanales y gastronómicas para que la comunidad local expenda sus productos, logrando un doble beneficio: se satisface una necesidad del visitante y la comunidad local obtiene un ingreso económico que redundará en una mejor calidad de vida.

### **Ferias Religiosas:**

En el Estado Anzoátegui son comunes las celebraciones religiosas. En tal sentido, el sector Naricual, también obedece a esta tradición, organizando anualmente las festividades en honor a María Auxiliadora y Santa Bárbara, en los meses de mayo y diciembre, respectivamente. A tal efecto, este atractivo de corte cultural será en lo sucesivo aprovechado para atraer mayor número de visitantes al sector.

En estas celebraciones se presentaran bailes típicos, grupos de música tradicional, se efectuarán competencias deportivas donde los visitantes, pueden ser espectadores o podrán participantes activos de las actividades programadas.

**Actividades Dirigidas:**

Las actividades recreativas dirigidas suelen ser muy beneficiosas para entretener a los visitantes de un atractivo, haciéndole más placentera su permanencia en el sitio. A continuación se describen una serie de actividades, tanto para espacios al aire libre como para los cubiertos:

**Formato N° 1**  
**Planificación de Actividades Recreativas**

<b>Actividad</b>	<b>Participantes</b>	<b>Responsable</b>
<b>EL RUMOR</b>	Mínimo 10 personas	Personal entrenado por la Dirección de Turismo Municipal
<b>EL ESCONDIDO</b>	Mínimo 10 personas	
<b>EL SEMÁFORO</b>	Mínimo 10 personas	
<b>CASA E INQUILINO</b>	Mínimo 10 personas.	
<b>AGARRAR LA COLA</b>	Mínimo 10 personas	
<b>LAS CULEBRAS</b>	Grupo mínimo de 8 personas.	
<b>VESTIR AL ESPANTAPÁJAROS</b>	Grupos	
<b>RELEVOS DEL CANGREJO</b>	Grupo mínimo de 8 personas.	
<b>CALIENTE O FRÍO</b>	Grupo, clase,....	
<b>CANCIÓN DE DESAFÍO</b>	Grupo	Personal entrenado por la Dirección de Turismo

<b>ATRAPANDO AL TOBILLO</b>	Grupo	Municipal
<b>ATRAPANDO LA CADENA</b>	Grupo	
<b>ARREBATAR CON LA MANO</b>	Grupo	
<b>LUCHA CON UNA PIERNA Y UNA MANO</b>	Grupo	
<b>PELEA DE POLLOS</b>	Grupo	
<b>LUCHA INDIA CON LA PIERNA</b>	Grupo	
<b>HALANDO LA ESTACA</b>	Grupo	
<b>TORCIENDO LA ESTACA</b>	Grupo	
<b>CHOQUE DE RODILLAS</b>	Grupo	

<b>REMOLQUE CON CINTURÓN</b>	Grupo	Personal entrenado por la Dirección de Turismo Municipal
------------------------------	-------	--

Elaboración Propia

A continuación se presenta una breve descripción de cada actividad recreativa:

### **EL RUMOR**

**Edad:** a partir de 7 años

#### **Descripción del Juego:**

Este juego se puede practicar en ambos espacios (abierto y cubierto) y consiste en se colocan los participantes en fila, luego que el guía escribe una frase y se la muestra al primero de la fila y éste se la dice al oído al siguiente participante y así sucesivamente, hasta que el último de la fila dice en voz alta el mensaje recibido, el cual siempre es tergiversado y termina siendo muy diferente al inicial. Este juego es recomendable jugarlo con grupos numerosos, porque mientras más personas escuchen y pasen el mensaje, el mensaje será más adulterado

### **EL ESCONDIDO**

**Edad:** a partir de 7 años

#### **Descripción del Juego:**

Esta actividad consiste en que una persona a espaldas del resto del grupo, comienza a contar mientras el resto de los participantes logran esconderse para que

éste descubra el lugar donde ellos se encuentran. Si el encargado de la búsqueda visualiza a un escondido, sale corriendo hasta la base (lugar destinado para el conteo) y la toca diciendo un, dos, tres y el nombre de la persona, si por el contrario, la persona no es descubierta, entonces tiene que correr hasta la base y tocarla antes de que lo haga el descubridor. Este juego es ideal para grupos numerosos y debe ser realizado en espacios abiertos.

### **EL SEMÁFORO**

**Edad:** a partir de 7 años

#### **Descripción del Juego**

Este juego consiste en que varias parejas bailan al mismo tiempo, mientras un árbitro indica las instrucciones a seguir: al decir verde los participantes bailan, cuando menciona la palabra amarillo, éstos deben cambiar de pareja, si dice rojo todos deben parar de bailar. Si los participantes se equivocan a efectuar los cambios, ésta pareja debe abandonar el juego y así sucesivamente hasta que quede en la pista una pareja ganadora.

Esta actividad recreativa puede realizarse tanto en espacios cerrados como abiertos.

### **CASA E INQUILINO**

**Edad:** a partir de 7 años



### **Descripción del Juego**

Para organizar este juego deben formarse grupos de tres participantes, donde dos constituyen la “CASA”, uniendo sus manos y levantándolas hasta formar un arco, donde habita la tercera persona denominada “INQUILINO”. En este juego un árbitro ordena los cambios a efectuarse, es decir si menciona la palabra casa, los participantes que integran la casa deben salir en busca de otro inquilino, por que éstos deben permanecer en su sitio, si se mueven son eliminados. Si por el contrario dice la palabra inquilino, son éstos los deben salir en búsqueda de otra casa, mientras éstas deben permanecer inmóviles para no ser descartados.

Este juego puede efectuarse en espacios abiertos como cerrados y es indicado para grupos mayoritarios.

### **AGARRAR LA COLA**

**Edad:** a partir de 7 años

**Material:** una cuerda para cada patrulla (equipo o grupo)

### **Descripción del Juego:**

Se dividen los jugadores por equipos, cada equipo se coloca en fila detrás de su piloto. Cada persona sujeta la cintura de la persona de adelante. El último tiene la cola en sus pantalones. A la palabra “YA” el piloto tiene que moverse alrededor de la habitación para conseguir el mayor número de colas que el resto de los grupos. Cualquier grupo que se separe de la cadena será descalificado. El equipo ganador será el que haya conseguido el mayor número de cuerdas.

## **LAS CULEBRAS**

**Edad:** a partir de los cinco años.

### **Descripción del Juego:**

Se puede jugar tanto al aire libre como en el interior de un local. Se dividen los jugadores en equipos. Cada equipo formará una serpiente enganchándose los unos de los otros, agarrando la mano del de atrás el cuerpo del de adelante. Al primero del equipo le denominaremos cabeza y al último cola, y el juego consiste en que la cabeza de una de las serpientes agarre la cola de la otra. Gana el juego la culebra que primero enganche con su cabeza la cola del contrincante.

## **VESTIR AL ESPANTAPÁJAROS**

**Edad:** desde los 7 años.

**Materiales:** Prendas que tengan dificultades para colocar, si es posible con botones.

### **Descripción del Juego:**

Unos espantapájaros han sido colocados en un campo, pero es necesario vestirlos. Delante de cada equipo se levanta uno de ellos, en esqueleto, cuya base estará fuertemente clavada al suelo y cruzada por un listón transversal al nivel de los hombros, una cara recortada o hecha con una lata de conservas pintada y decorada representando las distintas partes del rostro y colocada en la parte superior del poste.

En la salida cada jugador recibe una o varias prendas que habrá de colocar al espantapájaros. Los primeros salen a toda velocidad hacia él y colocan las prendas de que van provistos, regresando al punto de salida para dar el relevo a los segundos, los cuales realizarán las mismas operaciones, pero a la inversa, quitándole la ropa y regresando.

### **RELEVOS DEL CANGREJO**

**Edad:** partir de los cinco años.

#### **Descripción del Juego:**

En cada equipo los jugadores se colocan de dos en dos, en fila india, detrás de la línea de salida. A la señal del monitor del juego, los primeros de cada fila se atan los tobillos: el derecho del uno con el izquierdo del otro. Corren de este modo hasta la línea de meta (que se encuentra a 10 o 15 metros de la línea de salida). Cuando alcanzan la meta, se desatan los tobillos y rápidamente, vuelven para dar el pañuelo a los equipos de su fila, y así sucesivamente hasta terminar. Gana el primero que finaliza.

### **CALIENTE O FRÍO**

**Edad:** a partir de 12 años.

#### **Descripción del Juego:**

Consiste en acertar el objeto que ha seleccionado el grupo mediante los aplausos de este.

Es un juego de diversión, donde no hay ganadores. Se dividen los participantes en pequeños grupos. Seleccione un representante de cada grupo para convertirse en "Eso". Uno de los elegidos abandona la zona de juegos. Durante su ausencia el resto de los jugadores seleccionan un objeto que debe ser tocado por el ausente, o una acción que debe ser realizada por este. Cuando el jugador regresa a la zona de juegos el grupo comienza aplaudir para indicar que está tan cerca del objeto seleccionado o de la acción que se ha decidido que él haga. Mientras más altos sean los aplausos más cerca (caliente) estará y los aplausos bajos significarán lejanía (frío). Cuando el objeto es tocado o la acción ha sido realizada, un representante de otro grupo es seleccionado, así el proceso se repite.

### **CANCIÓN DE DESAFÍO**

**Edad:** a partir de 12 años.

#### **Descripción del Juego:**

Se dividen los participantes en pequeños grupos. Los jugadores de cada grupo con más habilidad para actuar como directores de canciones, se ponen al frente de cada grupo. El director del juego señala a uno de los grupos, el cual debe inmediatamente comenzar con una canción y continuar cantándola hasta que el director señale a otro grupo. Tan pronto como un nuevo grupo es señalado, este debe comenzar a cantar una nueva canción y el primer grupo que se seleccionó deja de cantar. Si un grupo repite una canción o no empieza a cantar inmediatamente que se le indique es eliminado. El director del juego necesita mantener al mismo moviéndose en forma rápida. Los grupos no deberán cantar más de un par de frases de una canción antes de que el director señale otro grupo. El último grupo en mantenerse en esta competencia es el ganador.

## **ATRAPANDO AL TOBILLO**

**Edad:** a partir de 12 años.

### **Descripción del Juego:**

El juego consiste en que hay que agarrar a otro jugador por el tobillo. Todos contra todos.

El jugador cuyo tobillo haya sido agarrado es vulnerable para ser atrapado al menos de que él lograr tomar a alguien por el tobillo. El área de juego debe ser lo suficientemente pequeña para lograra que le juego sea factible de producir resultados.

## **ATRAPANDO LA CADENA**

**Edad:** a partir de 12 años.

### **Descripción del Juego:**

Consiste en escapar de ser atrapado. Los jugadores atrapados forman una cadena para agarrar al resto. Se escoge un jugador para que se la "quede", se le llama "eso".

El primer jugador que sea atrapado, une sus manos con el jugador que está actuando de "eso", y posteriormente cada persona que es atrapada, será entregada a la cadena (todos los jugadores atrapados unen sus manos con el "eso" e intentará atrapar al resto de participantes). El área de juego debe ser limitada de manera que todos sean atrapados.

### **ARREBATAR CON LA MANO**

**Edad:** a partir de 12 años.

#### **Descripción del Juego:**

Uno de los contendientes sitúa la parte exterior de su pie contra la exterior del pie del otro competidor. Ambos se abrazan situando sus pies izquierdo un paso más adelante que el anterior. Ellos se toman de la mano derecha y tratan de derribarse uno a otro. El primero que logre hacer que el otro mueva su pie o pierda el equilibrio es el ganador.

### **LUCHA CON UNA PIERNA Y UNA MANO**

**Edad:** a partir de 12 años.

#### **Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Cada competidor sostiene su pierna izquierda tras de sí tomada con su mano izquierda, mientras que su mano derecha toma la mano derecha del compañero. Entonces tratan de ver quien logra derribar a quien.

### **PELEA DE POLLOS**

**Edad:** a partir de 12 años.

**Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. La misma posición del juego anterior, pero con la excepción de que las manos en lugar de ser entrelazadas entre los competidores, deberán sostenerse atrás de la espalda. Los jugadores cargan uno contra otro y tratan de empujarse entre sí con sus hombros y brazos con el objetivo de derribar al otro.

**LUCHA INDIA CON LA PIERNA**

**Edad:** a partir de 12 años

**Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Los dos contendientes se acuestan boca arriba totalmente sobre el suelo, juntos entre sí: pero con sus piernas y cabezas en direcciones opuestas. A la señal indicada cada uno levanta la pierna que queda junto a su compañero y la pone en posición vertical. A una segunda señal, él tratará de trabar su pierna con al de su compañero y con la presión que aplica, dar vueltas al contrario.

**HALANDO LA ESTACA**

**Edad:** a partir de 12 años

**Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Los contendientes sentados, mirándose uno a otro y tan solo tocándose por las suelas de

sus zapatos. Ellos atrapan con las dos manos una gruesa estaca que hay entre sí sostenida en posición horizontal. A una señal, los mismos tratan de halar, haciendo que su compañero se levanta del suelo.

### **TORCIENDO LA ESTACA**

**Edad:** a partir de 12 años

#### **Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Los contendientes de pie, mirándose uno a otro con los brazos horizontales y al frente, atrapando una estaca con las dos manos de cada uno. A una señal ellos tratarán de dar vueltas a la estaca uno para un lado, y el otro para otro a fin de torcer las manos del oponente.

### **CHOQUE DE RODILLAS**

**Edad:** a partir de 12 años

#### **Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Las rodillas de cada uno frente a las del otro compañero tocándose entre sí, las manos en la espalda. Proceden a tocar contra el oponente a fin de que este pierda el equilibrio, se deben usarse solamente los hombros para tal fin.



## **REMOLQUE CON CINTURÓN**

**Edad:** a partir de 12 años

**Materiales:** Dos cinturones

### **Descripción del Juego:**

Se trata de intentar derribar al adversario sin ser derribado antes. Los contendientes están los cuatro mirándose uno a otro. Dos cinturones deberán ser entrelazados para que queden dos aros y el final de cada uno de estos se sitúan sobre la cabeza de cada uno de los contendientes. El objeto del juego es tratar de remolcar, usando el cinturón que hay sobre la cabeza, al otro oponente, sin tocar a los otros competidores o ajustarse el cinturón en la cabeza con las manos.

## **CONCLUSIONES**

1. El sector Naricual se proyecta como un destino con mucho potencial para el desarrollo de la actividad turística bajo un enfoque de Turismo Rural. Sus atractivos naturales presentan suficientes condiciones capaces de cautivar al visitante.
2. El sistema turístico de este sector presenta ciertas debilidades en cuanto a la infraestructura, debido a que los servicios básicos ofrecidos son insuficientes y en algunos casos inexistentes, como es el caso de sistema de aguas negras.
3. Actualmente no existen ordenanzas municipales para regular el uso de las áreas del sector Naricual, debido a que éstas se encuentran en discusión.
4. En cuanto al equipamiento se pudo constatar que el destino no cuenta con servicios complementarios como hoteles y agencias de viajes que puedan prestar un servicio turístico al visitante, sólo existen dos restaurantes en la zona.
5. Se pudo conocer que a pesar de que la comunidad no cuenta con una preparación en el área turística, están dispuestos a prestar un buen servicio al visitante del sector.
6. Por su parte, los representantes de los entes oficiales, también expresaron su disposición a autorizar el desarrollo de actividades recreacionales en el sector.
7. En el sector se celebran las fiestas patronales en honor a Santa Bárbara y María Auxiliadora, existentes grupos dancísticos y musicales.

8. El 56.25% de los visitantes son de sexo femenino, mientras que el sexo opuesto representa un 43.75%.
9. Respecto a la edad de los visitantes, se pudo comprobar que los visitantes del sector Naricual en su gran mayoría (85,41%) son personas que no sobrepasan los 46 años.
10. En cuanto al nivel de ingreso, el mayor porcentaje (34,37%) no superan los 2.500.000 de bolívares, ocupando el segundo lugar, con un 23.95% los ingresos hasta Bs. 1.500.000, mientras que la tercera posición la ocupan los ingresos con sueldo básico y mayor de 2.500.000 bolívares (20,84% c/u).
11. La mayoría (55%) de los visitantes del Sector Naricual acude al lugar motivado por el disfrute de vacaciones.
12. La mayor proporción de visitantes del Sector Naricual son del Distrito Capital con una distribución del 35%.
13. La mayoría (56%) de los visitantes del Sector Naricual se trasladan en su vehículo particular, mientras que el 44% lo hace a través del transporte colectivo.
14. El tiempo de permanencia promedio del visitante en el lugar es por ocho horas, así lo hizo saber el 56% de los encuestados.
15. Todos los espacios naturales del sector Naricual, a excepción de las Minas de Naricual, fueron considerados como medios físicos para el desarrollo de las actividades recreativas. La exclusión de este atractivo se basó en que éste atractivo obtuvo la menor jerarquía y actualmente ha sido otorgado en concesión para su respectiva explotación.

16. Las propuestas, una vez considerada la opinión de los sujetos de información (visitante, comunidad y entes oficiales), fueron: Paseo a Caballo, Picnic, Visita a Ríos y aguas sulfurosas, Juegos de Mesa, Reuniones con Familiares y Amigos, Comprar Comida Típica y Artesanía, Ferias Religiosas y Actividades Recreativas Dirigidas.

## **RECOMENDACIONES**

Una vez concluida la investigación se plantean las siguientes recomendaciones:

1. En primer lugar se recomienda considerar e implementar esta propuesta, en función de mejorar y ampliar la oferta turística del sector Naricual.
2. Resulta prioritario, que las autoridades nacionales, regionales y municipales, asimilen que es importante mejorar y ampliar la infraestructura, no sólo para prestar un buen servicio al visitante, sino para lograr una mejor calidad de vida en los habitantes del sector Naricual y en consecuencia alcanzar el desarrollo turístico esperado.
3. Se sugiere que se creen incentivos para atraer a los inversionistas del sector turístico, con la finalidad de crear empresas que presten al visitante servicios complementarios, tales como hoteles, restaurantes, agencias de viajes y transporte turístico terrestre.
4. Se recomienda que se planifique un programa de adiestramiento en el área turística para aquellas personas que prestan un servicio y trato directo con el público. Asimismo, resulta prioritario motivar la participación de la comunidad local en la actividad turística.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acerenza, Miguel (1998). Administración del Turismo. Conceptualización y Organización. (3ª ed.) México: Trillas.

Acerenza, Miguel A. (1988). Promoción Turística. Un enfoque Metodológico. México: Trillas.

Boullón, Roberto (1999). Planificación del Espacio Turístico. México: Trillas.

Cárdenas, Fabio (1986). Producto Turístico. (2ª Ed). México: Trillas.

Cárdenas, Fabio (1991). Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis de Mercados. México: Trillas.

Mathieson, A. (1990). Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales. México: Trillas.

Mc Instosh Y Grupta. (1993). Turismo: Planeación, Administración y Perspectivas. México: Limusa.

Organización Mundial del Turismo (OMT), (1992) Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y Zonas Protegidas para el Turismo. (En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), Madrid: OMT.

Organización Mundial del Turismo (OMT), (1993). *Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores Locales*. Madrid: OMT.

## **TESIS**

Lárez y Méndez (2001): “Turismo Rural: Posibilidades de desarrollo en la Isla de Margarita”.

Bonillo y Camacho (2003): “Agroturismo en el Sector La Vega de la población El Cardón, municipio Antolín del Campo, Estado Nueva Esparta”.

Castillo y Velásquez (2000): “Agroturismo en el Municipio Raúl Leoni, Estado Bolívar; Características y Lineamientos para su desarrollo”

---

---

## ANEXOS

### ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

### GUÍA DE REGISTRO

<p>FOTO</p>
-------------

Elemento

observado: \_\_\_\_\_

Características: \_\_\_\_\_



---

---

---

---

---

Observaciones:

---

---

---

## ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

### ENCUESTA (Turista)

La presente tiene la finalidad de analizar el perfil del turista que visita el Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui

1. Género: \_\_\_\_\_
2. Edad: \_\_\_\_\_
3. Ingresos Mensuales: \_\_\_\_\_
4. Procedencia: \_\_\_\_\_ (Ciudad – Estado)
5. Tipo de transporte utilizado para llegar al Sector: \_\_\_\_\_
6. Tiempo de permanencia \_\_\_\_\_
7. Motivo de Viaje: \_\_ Vacaciones \_\_ Negocio \_\_ Salud \_\_ Otros \_\_\_\_\_

8. Usted viaje en: \_\_\_ Familia \_\_\_ Pareja \_\_\_ Solo \_\_\_ Amigos \_\_\_

9. Número de visitas hechas anteriormente al Sector: \_\_\_\_\_

10. ¿Qué tipo de actividades turístico – recreacionales, considera usted podrían desarrollarse dentro del Sector?

Paseo a Caballo \_\_\_ Picnic y camping \_\_\_ Visitas a Ríos \_\_\_

Visitas a aguas sulfurosas \_\_\_ Siembra y Recolección \_\_\_ Charlas, Visitas

Visitas a lugares de pesca \_\_\_ Preparación de alimentos y bebidas \_

Otras \_\_\_\_\_

**ANEXO 3**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**ENTREVISTA (Comunidad rural)**

La presente pretende conocer la opinión de los actores involucrados en la actividad turística del Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui

1. ¿Cuenta usted con alguna preparación en el área turística?

Si \_\_\_\_\_, Especifique: \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Cuáles de estas actividades pueden adaptarse a la práctica del turismo rural?

- Paseo a Caballo \_\_\_ Picnic y camping \_\_\_ Visitas a Ríos \_\_\_
- Visitas a aguas sulfurosas \_\_\_ Siembra y Recolección \_\_\_ Charlas, Visitas \_\_\_
- Visitas a lugares de pesca \_\_\_ Preparación de alimentos y bebidas \_
- Otras: \_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su opinión respecto al desarrollo de actividades recreacionales en el sector Naricual?

De acuerdo: \_\_\_\_\_ En desacuerdo: \_\_\_\_\_

4. ¿Estaría usted dispuesto(a) a prestar un buen servicio al visitante?

Si: \_\_\_\_\_, ¿Por qué?: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_, ¿Por qué?: \_\_\_\_\_

**ANEXO 4**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**ENTREVISTA**

El siguiente instrumento tiene la finalidad de determinar la opinión los aspectos legales que regulan el uso de las áreas rurales en el Sector Naricual, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui.

1. Institución u organismo \_\_\_\_\_
2. Cargo que ocupa \_\_\_\_\_
3. ¿Estaría dispuesta la institución que usted representa a autorizar el desarrollo de actividades recreacionales en el sector Naricual?  
Si: \_\_\_\_\_, ¿Por qué?: \_\_\_\_\_  
No: \_\_\_\_\_, ¿Por qué?: \_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es su opinión respecto al uso de los recursos naturales del sector Naricual para desarrollar actividades recreacionales?

De acuerdo: \_\_\_\_\_

(De qué manera deben ser aprovechados):

---

En desacuerdo: \_\_\_\_\_

Nombre de archivo: Br. Yamile Del Carmen Flores Barrero  
Directorio: C:\Documents and Settings\UDO\Mis documentos\Tesis  
Juan Carlos  
Plantilla: C:\Documents and Settings\UDO\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: Capítulo I  
Asunto:  
Autor: PERSONAL  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 13/03/2008 11:53:00  
Cambio número: 30  
Guardado el: 14/03/2008 11:35:00  
Guardado por: UDO  
Tiempo de edición: 382 minutos  
Impreso el: 14/03/2008 11:35:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 119  
Número de palabras: 15.979 (aprox.)  
Número de caracteres: 87.728 (aprox.)